



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**LAS FUNCIONES TUTORIALES EN EDUCACIÓN A  
DISTANCIA: EL CASO DE LA LICENCIATURA EN  
EDUCACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA DE LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**TESINA**

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**FABIOLA MARGEL GÓMEZ RODRÍGUEZ**

**ASESORA:**

**DRA. MÓNICA LOZANO MEDINA**



**CD. UNIVERSITARIA, 2018**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	6
<b>CAPÍTULO 1. SEMBLANZA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA</b>	10
1.1 Definiciones de educación a distancia	10
1.2 Evolución de la educación a distancia	14
1.3 Desarrollo de la educación a distancia en México	21
1.4. Cobertura de la educación a distancia en México	23
<b>CAPÍTULO 2. FUNCIONES DE LOS TUTORES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA</b>	26
2.1. Sujeto frente a la educación a distancia	25
2.2. La palabra tutor y los tutores a distancia	28
2.3. Funciones tutoriales	32
<b>CAPÍTULO 3. LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA</b>	40
3.1 La Universidad Pedagógica Nacional	40
3.2. La educación a distancia en los inicios de la Universidad Pedagógica Nacional	42
3.3. La Organización académica de la Universidad Pedagógica Nacional	44
3.4. La Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, contexto	46
3.4.1. La creación de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica	47
3.4.2. Características generales de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, modelo curricular y tutores	49
3.4.2.1. El diseño modular	51
3.4.2.2. Los tutores de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica	53
<b>CAPÍTULO 4. LAS FUNCIONES DEL TUTOR EN LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA</b>	56
4.1 Objetivo	56
4.2 Recolección de información	56
4.2.1 Características de los tutores entrevistados	57
4.2.2. Elaboración del guion de entrevista	58
4.3 Resultados	61
4.3.1 Datos generales	61

4.3.1.1. Participación en la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica	64
4.3.1.2. Experiencia en educación a distancia	67
4.3.1.3. Concepto de tutoría a distancia	70
4.3.1.4. Conocimiento de los tutores sobre el plan de estudios	75
4.3.1.5. Los tutores bajo el diseño modular	78
4.3.1.6. Relación de experiencia en la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica con la práctica tutorial	80
4.3.1.7. Estrategias a utilizar ante un diseño instruccional	81
4.3.1.8. Las funciones de los tutores de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica	83
<b>REFLEXIONES</b>	<b>91</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES</b>	<b>97</b>

## AGRADECIMIENTOS

A mis padres les agradezco por infinidad de razones, porque más allá de los esfuerzos que hicieron para darme la educación académica, les doy gracias por habernos (a Argenis y a mí) permitido crecer con y en libertad, rompiendo paradigmas para poder educarnos diferente. Gracias porque la mayor parte de nuestros días a su lado no nos vieron sólo como niños sin poder de decisión, sino que siempre procuraron tratarnos como sus iguales a nuestras posibilidades, permitiéndonos así, tomar las decisiones de nuestras vidas y sintiéndonos parte de la toma de decisiones de la familia. Infinitas gracias por hacernos pensar más que reproducir, gracias a ello, hoy puedo afirmar que son la base de mi carácter, por esos detalles que tal vez parecían mínimos e incluso no cabrían en el esquema de cómo educar hijos e hicieron que pudiéramos crecer bajo nuestro propio criterio. Sé que gracias a su apoyo pude concluir mi recorrido académico hasta este momento, sin embargo, jamás lo hubiera podido concluir de la forma en que lo hice, con los conocimientos que adquirí y la forma de adquirirlos, sin contar con el apoyo incondicional de la libertad de forma de pensar y actuar. En conclusión, gracias por permitirme ser yo. Y de manera personalizada, papá, gracias por esa ausencia en la que siempre estuviste presente; mamá, gracias por ser el pilar más fuerte que he conocido.

Argenis, un agradecimiento especial como sólo tú y yo lo sabemos hacer, principalmente porque durante mi recorrido académico, aunque no lo creas, fuiste mejor de lo que tú pudiste imaginar, a pesar de que a veces eras más mi enemigo que amigo. Gracias por interminables debates, en los que nuestro crimen era no aceptar que el otro tenía razón. Incluso agradezco los momentos menos académicos que pasamos, como aquél verano en el que no queríamos interrupción, porque nuestros días dependían de lo que al final no fue una simple y vaga historia. Gracias a muchos momentos buenos y malos a tu lado, puedo entender la magnitud que tiene tu risa y tu actitud, pero, sobre todo, gracias a lo compartido podré continuar sabiendo que no hay nada que temer, porque ¿sabes? sé que no hay nadie en este mundo que me abrazaría mejor.

Mamá Lula y Lety, siempre a mi lado desde que tengo memoria; gracias por el simple hecho de estar y regalarme sus días. Ustedes más allá de la parte académica, me permitieron aprender distintas cosas para el crecimiento personal, como es el enfrentar la vida siendo fuerte, como ustedes siempre lo han sido.

A mis amigas de la Facultad quiero agradecerles que me enseñaron que existe un mundo más allá de las aulas, a disfrutar más las risas, a pensar de diversas formas la vida, porque si algo tenemos es que no somos iguales, vemos el mundo desde diferentes perspectivas y eso me enriquece de sobremanera. Gracias por seguir a mi lado y permitirme encontrar en sus palabras un gran apoyo.

A mis queridos amigos evaluadores, gracias por ser parte de uno de los mejores años de la Universidad, por dejarme aprender tantas cosas de ustedes y, sobre todo, por compartir nuestros deseos pedagógicos. Gracias por aquellos lunes que aún extraño, así como por las charlas con café y pan de nuez. Gracias por ayudarme a enfocar este proyecto y sus consejos.

A mis amigas de la preparatoria, que, a pesar de la distancia, quiero agradecerles que fueron la base de mi Universidad, esos sueños e ideales que compartimos me llevaron, entre otras cosas, a elegir Pedagogía como mi formación profesional. Gracias por compartirme sus ganas de comerse al mundo.

Andrea, Ana, Erik, Trejo, gracias por estar a mi lado después de tantos años y demostrarme que, a pesar del tiempo y la distancia, siempre estarán para mí.

Gracias a mi asesora, Mónica; por muchas cosas debo agradecerte, principalmente por el apoyo a este trabajo, el tiempo invertido, por guiarme y mantener un nivel de exigencia que me permitiera dar más de mí. Por otro lado, quiero agradecerte el entusiasmo que pusiste cuando fuiste mi docente, porque lo contagiaste y logré aprender de ti distintas cosas que me han servido para enfrentarme al campo profesional. Sé que no hablo sólo por mí al decir que conocerte y estar en tu clase, ha sido una de las experiencias más enriquecedoras.

Emiliano, gracias por siempre estar a mi lado, desde el momento en que te conocí siempre supe que podía confiar y apoyarme en ti. Hoy en día lo confirmo. Gracias infinitas por tomar mi mano en este camino de ser adultos, en el cual nos hemos enfrentado a distintas cosas, buenas y difíciles, pero, sobre todo, que a tu manera y con grandes cambios en tu vida, lograste mantenerte en pie a mi lado para yo no caer en tantas tardes de frustración. Gracias por olvidarte por momentos de ti para que yo pudiera tener el camino libre de concluir este trabajo. De ti he aprendido otro mundo y otra forma de ver las cosas, otra forma de vivir, lo cual me ha ayudado en gran medida a concluir esta etapa de mi vida. Agradezco infinitamente cada abrazo, sonrisa y palabra que hacían que confiara en mí, así como los conocimientos compartidos y la sed de aprender más. Simplemente gracias por cada paso juntos en la Universidad, en el ahora y en la vida.

Mención especial a mis niñas, por permitirme sonreír, por hacerme crecer, entender la responsabilidad, por darme el amor más sincero que alguien pueda pedir en esta vida, por estar a mi lado sin prejuicios, sin engaños, con sinceridad total...por enseñarme a disfrutar el camino, a veces sin rumbo fijo.

## INTRODUCCIÓN

La educación a distancia, específicamente aquella que tiene como principal medio la internet, actualmente ha presentado un incremento en cuanto a su matrícula, tal como lo refleja la ANUIES (2015) indicando que:

La educación a distancia en el nivel superior en México ha sido una actividad que inició con gran impulso hacia finales de la década de los 90. Actualmente se imparte en 240 instituciones de educación superior, que han desarrollado capacidades académicas e infraestructura especializada que lograron que en el ciclo 2013-2014 se obtuviera el 4.7% de la matrícula de educación superior, contribuyendo con el 1.7% de la cobertura educativa bajo esta modalidad. (s/p)

En cuanto a la oferta educativa, se tiene que, para el 2016, esta modalidad estaba integrada por “956 programas de educación formal, así como programas de extensión o educación continua, y cursos o materiales de apoyo a programas presenciales” (Hernández y Villers, 2017, 50).

El aumento evidente de los resultados de aquellos esfuerzos por otorgar mayores oportunidades mediante esta modalidad, estimula a tener un mayor estudio de ésta, principal otro que ha impulsado la elaboración de la presente tesina.

En este sentido, para lograr una mayor comprensión de la temática, se ubicaron tres rubros base para el presente escrito, los cuales son: educación a distancia, tutores y funciones tutoriales.

Todos estos aspectos se enfrentaron ante un cambio de paradigma conforme la tecnología

fue impactando en el ámbito educativo, teniendo así que la educación a distancia, nuestro primer rubro, la cual se ha presentado desde siglos atrás, sin embargo, ésta ha tenido un mayor alcance gracias al uso de internet, lo cual ha generado que existan discrepancias en algunas definiciones y nombrándola de maneras diferentes dependiendo el medio utilizado para propiciar contenidos a los alumnos; ejemplo de esto es la siguiente definición:

La educación a distancia puede o no utilizar tecnología, pero lo más importante es garantizar el estudio independientemente sin necesidad de que haya una intervención continua del docente. En el caso de e-learning, se comparte la no presencialidad del modelo, pero el énfasis se produce en la utilización del internet como sistema de acceso a los contenidos y a las actividades de formación. La interacción y la comunicación son una parte fundamental de los modelos de e-learning. (Gros, 2001, 13)

Sin embargo, durante este trabajo se utiliza la denominación de educación a distancia, y no e-learning (a menos que alguna cita o aclaración lo amerite), debido a que a pesar de que esta modalidad educativa ha existido sin internet, sigue respondiendo a una educación distante y no parece necesario realizar la acotación y abrir pie a otra modalidad que incluya la internet. Esto debido a que la educación en sí, ha tenido diversas modificaciones a lo largo de su historia, y sigue siendo nombrada educación, de otra forma, tendríamos muchas maneras de nombrar a un mismo suceso dependiendo sus características que no cambian la esencia del mismo.

El segundo rubro, tutores, presenta discrepancia en cuanto a la forma de nombrarlos, ya que:

No existe un acuerdo entre los autores e instituciones, en la denominación del docente al servicio directo del alumno en los sistemas no presenciales. Se le ha



llamado indistintamente tutor, asesor, facilitador, consejero, orientador, consultor, etc. Caracterizándolo en relación con las funciones que desempeña, aunque ha de reconocerse que el término que más fortuna ha hecho es el de *tutor*. (García, 2001, 125)

En cuanto al tercer rubro, es importante destacar que se han localizado diferentes funciones que los tutores deben llevar a cabo en su labor educativa, sin embargo, tal como sucede con el vocablo para denominar a estos actores educativos, no se han logrado unificar las diferentes funciones que presentan los autores. Cabe mencionar que en cada una de ellas se ha descrito qué debe hacer el tutor, sin embargo, no se explica el cómo, aspecto de gran importancia, dado que esto permitiría el quehacer de este actor, lo cual conllevaría a concebir con mayor claridad esta figura tan importante en la modalidad a distancia.

En este sentido, el estudio de las funciones totales es importante, dado que es un hecho que esta modalidad está albergando poco a poco mayor cantidad de matrícula y ofrece mayores ofertas, por lo que es inevitable dejar de percibir lo que sucede y conocer a fondo al tutor, ya que es la persona que estará junto a uno o varios alumnos distantes durante un periodo de tiempo.

Una Licenciatura que forma parte de dichas ofertas educativas a partir del incremento de esa modalidad, es la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (LEIP), de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), a partir de la cual se desarrolla la presente tesina, permitiendo describir las funciones tutoriales que los tutores de esta Licenciatura realizan en su labor diaria, ante lo cual fue necesario tener presente los tres rubros anteriormente mencionados, para así poder desarrollar la parte teórica que sustenta la descripción de dichas funciones.

Tomando como base lo anterior, los aspectos que se encontrarán en la presente tesina serán cuatro, desglosados en los siguientes capítulos:

1. Semblanza de la educación a distancia
2. Funciones de los tutores de educación a distancia
3. La Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica
4. Las funciones del tutor en la Licenciatura en Educación a Innovación Pedagógica

## CAPÍTULO 1

### SEMBLANZA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

La educación a distancia es una modalidad educativa que ha incrementado su oferta en los últimos años; una de las razones de mayor peso es el avance vertiginoso que han tenido las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ya que, a partir de su desarrollo se ha abierto la posibilidad que la distancia sea mediada por éstas, ofreciendo así, educación en línea.

La LEIP forma parte de la oferta educativa de esta modalidad, por lo que es pertinente abordarla. Es por eso que el presente capítulo tiene el propósito de mostrar aspectos generales de la educación a distancia, como son: definición, evolución y desarrollo histórico, tanto global como en México. Estos rubros son desarrollados a continuación.

#### 1.1 Definiciones de educación a distancia

Para lograr identificar las distintas formas de definir la educación a distancia actualmente, es decir, a partir del uso de las TIC, es importante señalar que los orígenes de la misma se vinculan con la educación abierta, la cual cubría “las necesidades educativas de aquellos sectores de la población, que por las limitaciones del sistema escolarizado o de actividades de los mismos usuarios, no podían recibir los beneficios de la educación en sus distintos niveles y modalidades” (Pastor, 2005, 78). Entre sus principales características se encuentra que la interacción se da a través de la asistencia y asesoría a programas, otorgadas por la institución educativa; dichas asesorías pueden ser grupales, individuales; presenciales o a distancia, utilizando diversos medios de comunicación como son: teléfono, chat, foro, videoconferencia, entre otros; los materiales de estudio son presentados por el asesor, estableciendo mediante un cronograma de actividades la organización de los temas y objetivos de aprendizaje a alcanzar (SUAYED-UNAM, 2014, s/p).

Sin embargo, el crecimiento de las TIC, ha permitido impulsar una integración de las tecnologías a los procesos educativos, y con ello un crecimiento, así como diversas formas de definir la educación a distancia. Por ello, el uso de las mismas ha propiciado que se propongan otras concepciones a esta modalidad, por ejemplo, Maya (1993) menciona que:

[...] es una modalidad educativa que permite el acto educativo mediante diferentes métodos, técnicas, estrategias y medios, es una situación en que alumnos y profesores se encuentran separados físicamente y sólo se relacionan de manera presencial ocasionalmente, según sea la distancia, el número de alumnos, tipo de conocimientos que se imparte, etc. (16-17)

La definición planteada, da cuenta de incorporar la tecnología como un medio más del proceso de enseñanza y aprendizaje, utilizando para ello, tanto lo presencial, como los recursos tecnológicos, haciendo que el estudiante asista físicamente a asesorías, exámenes u otras actividades.

Otra propuesta más, sobre cómo entender a la educación a distancia es dada por Rowntree (1986), quien indica que la educación a distancia es:

[...] aquel sistema de enseñanza en el que el estudiante realiza la mayor parte de su aprendizaje por medio de materiales didácticos previamente preparados con un escaso contacto directo con los profesores. Asimismo puede tener o no un contacto ocasional con otros estudiantes. (Citado por García, 1987, 16).

Por otro lado, el autor García Aretio Lorenzo es un referente en educación a distancia por

sus diversos escritos sobre el tema, por lo cual a lo largo del tiempo ha logrado desarrollar distintas definiciones de esta modalidad, las cuales se presentan en los siguientes párrafos. En una de sus más destacadas definiciones indica:

[...] la educación a distancia es una estrategia educativa basada en la aplicación de la tecnología al aprendizaje sin limitación del lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes. Implica nuevos roles para los alumnos y para los profesores, nuevas actitudes y nuevos enfoques metodológicos (García, 1987, 9 y10).

En esta definición se puede identificar que García logra plasmar características inherentes a la educación a distancia, ya que es imposible que en esta modalidad se espere lo mismo de los profesores y de los alumnos de lo que sucede de manera presencial.

Una segunda definición, dada casi dos décadas después que la anterior, es que la educación a distancia es un sistema o una modalidad educativa, en donde los estudiantes se encuentran separados físicamente de un centro de enseñanza y del docente, así como en diversas ocasiones atemporal, teniendo como consecuencia que los actores educativos empleen medios que permitan que la distancia no sea un obstáculo (García, 2001, 53). En esta definición podemos distinguir que se está hablando del asincronismo<sup>1</sup>, una de las características principales de esta educación, la cual significa que los contenidos y las actividades no mantienen un estricto momento para ser vistos y realizadas, sino que en un mismo contenido puede ser visualizado en diferentes momentos; otro ejemplo es la manera de comunicarse, cuando los alumnos mantienen una conversación con compañeros o tutores, las respuestas no siempre son instantáneas.

La definición más reciente encontrada que él ha presentado es que esta modalidad es “como un diálogo didáctico mediado entre el profesor (institución) y el estudiante que, ubicado en un espacio diferente al de aquél, aprende de forma independiente y/o

---

<sup>1</sup> Los mensajes del emisor y receptor se dan en momentos diferentes.

colaborativa” (García, 2009, 78).

García nos permite identificar que la educación a distancia no es un recurso, sino un medio que nos permite diversificar las opciones educativas.

Por otro lado, una forma de entender a la educación a distancia es a partir de sus características, por ejemplo, García (2014) establece cuatro:

- La separación física del profesor/formador y alumno/participante en el espacio y en buena parte del tiempo de formación, según los casos.
- El estudio independiente en el que el alumno controla tiempo, espacio, determinados ritmos de estudio y, en algunos casos, itinerarios, actividades, tiempo de evaluación, etc.
- Comunicación e interacción mediadas sincrónica o asíncrona entre profesor/formador y estudiante y de éstos entre sí. Interacción también con los contenidos y los recursos tecnológicos.
- El soporte de una organización/institución que planifica, diseña, produce materiales (por sí misma o por encargo), se realiza el seguimiento y motivación del proceso de aprendizaje a través de la tutoría, evalúa y acredita aprendizajes (47).

Cabe destacar que, dadas las características de la educación a distancia, ésta permite

enfrentar diferentes problemáticas que la educación presencial no puede hacer frente, por ejemplo, acortar distancias, organizar el tiempo de acuerdo a las necesidades del estudiante y la más relevante, ampliar la oferta educativa, tal como lo exponen Florido y Florido (2003): “fundamentalmente se emplea en áreas rurales o dispersas, o cuando la educación presencial no sule las necesidades de enseñanza, debido al alto número de estudiantes que se interesan en un tema en cuestión” (4).

Para concluir este apartado, es importante indicar que, a partir de las definiciones y características descritas, se conjuntaron los aspectos en común de éstas, teniendo así que la educación a distancia es una forma en la que se imparte contenido a través de distintos medios tecnológicos debido a que el alumno y el docente se encuentran separados físicamente.

## **1.2 Evolución de la educación a distancia**

Hoy en día es común encontrar una amplia oferta de recursos a distancia, formales y no formales y para que tuviéramos esta diversidad y fácil acceso a esta modalidad educativa, pasaron siglos durante los cuales la educación a distancia fue evolucionando hasta llegar a lo que hoy conocemos, la cual se relaciona generalmente a la educación mediada por un equipo de cómputo conectado a la internet.

Para comprender las características actuales de la educación a distancia es indispensable identificar la historia de esta modalidad y su evolución. Una forma de explicarla, es a partir del conocimiento de las generaciones por las que ésta ha pasado.

La primera hace referencia al inicio de la educación a distancia, la cual fue a partir de la creación de la imprenta y el desarrollo del correo postal, cuyo origen suele ser ubicado en el año de 1689, con el penny post (García, 1999, 15) y posteriormente el 20 de marzo de 1978 “aparece un anuncio de Caleb Phillipps en la Gaceta de Boston ofreciendo material de enseñanza y tutorías por correspondencia” (Batteenberg, 44, 1971, citado por García

1999). De esta generación, una de las características primordiales es que la enseñanza se centraba exclusivamente en trasladar a un papel la clase presencial, por lo que no había modificaciones en la transmisión del contenido. “Alrededor de 1840 se organizan intentos rudimentarios de educación por correspondencia, los cuales consistían en cursos variados de oficios y de diversas profesiones, los que estaban conformados por un conjunto de materiales impresos distribuidos por el correo, donde no se tomaba en cuenta ninguna forma de apoyo al estudiante más allá del material impreso” (Florido y Florido, 2).

La figura del tutor como apoyo al estudiante se vislumbra al finalizar esta primera etapa, y éste da respuesta por correo a las dudas presentadas y hace la devolución de los trabajos corregidos, incluso en ocasiones logra mantener contacto presencial con los estudiantes (García, 1999, 13). Una institución que se encuentra en esta generación es el *Institut et Langenscheidt*, de origen alemán, en donde se impartían cursos de lenguas extranjeras (Noffsinger, 1926, citado por García, 1999).

La segunda generación se dio en el momento en que aparece la tecnología multimedia, alrededor de los años 60, teniendo la radio y televisión como medios principales para transmitir contenido, el cual estaba presente mediante la combinación de materiales impresos y recursos audiovisuales. El tutor fungió como mediador entre estos materiales y el estudiante, dando apoyo vía telefónica principalmente (Jardines, 2009, 230). Como ejemplo de instituciones de esta generación se encuentra la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de París, la cual transmitió a través de Radio Sorbone la mayoría de las materias literarias; mientras tanto, en España se creó el Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión, en donde se impartía el bachillerato (principalmente por radio) en el año de 1962; ya en el año de 1969 inicia la Open University, institución referente de educación a distancia (García, 1999, 18). Mientras tanto, en Nueva York, se fundó en 1971 el Empire State Collage, el cual era un centro que estaba constituido como independiente de la University of New York, el cual “pretendía ofrecer programas de educación alternativa a los alumnos que por diferentes circunstancias no podían acceder a las aulas y ya en 1979 se funda en la misma universidad un centro relevante del sector como es el Center For Distance Learning” (Villalonga, s/f, 3).



La tercera generación, la telemática, caracterizada por “la integración de las telecomunicaciones, la informática y otros canales de distribución electrónica de información” (Verdún, 2015, 120), inicia alrededor de los años 80 y su desarrollo ha sido acelerado en los últimos años a comparación de lo que fue en sus inicios, esto debido a que actualmente se encuentra apoyada más en el uso de las computadoras y sistemas multimedia (Córica, s/f, 6). El contenido en esta generación se presenta de una manera inmediata y ágil dada la tecnología utilizada. Aquí se tiene la característica de que la educación es centrada en el alumno, debido a que se permite una comunicación tanto de forma sincrónica<sup>2</sup> como asincrónica, a través de los diversos medios utilizados (García, 2001, citado por Verdún, 2015), permitiendo una mayor interacción con el tutor, quien se empieza a conformar como un guía y mediador del contenido. La National Technological University, es un ejemplo de institución de esta generación, la cual ofreció cursos de ingeniería que eran enlazados vía satélite. Por otro lado, en el año de 1989 la Universidad de Phoenix ofreció los primeros cursos de grado en línea (Jardines, 2009, 233).

En cuanto a la cuarta generación, Verdún (2015,120) y Francisco J. Jardines (2009, 230) indican que se caracteriza por el uso de medios digitales, multimedia e internet. En este sentido, Verdún (2015) indica que esta cuarta generación está ligada directamente con las TIC, y que

[...] en el contexto de la cuarta generación de la EaD, algunos autores la denominan etapa de auge del uso de campus virtuales, cuya característica principal es la utilización de una red de ordenadores y otras distribuciones multimedia, así como la multiplicidad de recursos y aplicaciones tecnológicas que implican nuevas posibilidades educativas. (120).

Sin embargo, para García (1999, 14) esta generación es inexistente, ya que las características de ésta conforman una etapa de la tercera. Por otro lado, actualmente se

---

<sup>2</sup> Los mensajes del emisor y del receptor se dan en un mismo momento.

han abierto una gran cantidad de instituciones, o bien, se agregan departamentos o direcciones de educación a distancia a las instituciones de educación presencial o abierta.

En México se cuenta con diversas instituciones que imparten educación a distancia y pertenecen a esta generación, tal como la Universidad Abierta y a Distancia de México (UNADM), que se encarga exclusivamente de impartir educación en esta modalidad, mientras otras Universidades, Institutos y Escuelas imparten la educación a distancia como parte de su diversa oferta educativa. Como ejemplo de esto último se tienen a la Universidad Nacional Autónoma de México, al Instituto Politécnico Nacional y a la Universidad Pedagógica Nacional, entre otras.

Es importante mencionar que a partir de esta cuarta generación nos encontramos con una diversidad de formas de educación a distancia, las cuales nos ofrecen la oportunidad de distintas metodologías. Actualmente, contamos con 3 formas de educación en esta modalidad.

El e-learning, educación virtual y educación online, son tres opciones de denominar a lo que actualmente es la educación a distancia. Para clarificar lo mencionado, se presentan definiciones de estas tres formas de nombrar al mismo tipo de educación:

a) *E-learning (aprendizaje electrónico).*

Es una modalidad de enseñanza-aprendizaje que consiste en el diseño, puesta en práctica y evaluación de un curso o plan formativo desarrollado a través de redes de ordenadores y puede definirse como una educación o formación ofrecida a individuos que están geográficamente dispersos o separados o que interactúan en tiempos diferidos del docente empleando los recursos informáticos y de telecomunicaciones. (Area y Adell, 2009, 2, citado en UDEA 2016).

- b) *Educación virtual*. “En la Educación virtual, el Alumno y el maestro se encuentran físicamente separados y únicamente se relacionan mediante medios de telecomunicación no presenciales...” (Rubio, 2003, 4).
  
- c) *Educación on-line (educación en línea)*. “Es una forma de educación a distancia, un proceso que incluye cursos dictados a través de correo electrónico, video, o conexión vía teléfono o TV por satélite – cualquier forma de aprendizaje que no implique la clase tradicional en la cual los estudiantes y el instructor deben estar en el mismo lugar al mismo tiempo” (Dorrego, 2006, 5 y 6).

La ventaja de la educación totalmente distante, es que permite que las personas se puedan formar y desarrollar profesionalmente, por ejemplo, se tiene la oportunidad de realizar el bachillerato en esta modalidad, así como diferentes licenciaturas o ingenierías, que la naturaleza de las mismas no impliquen prácticas continuas de manera presencial; por lo tanto, lo que se ofrece a distancia debe ser de carácter más teórico que práctico.

Mientras tanto, B-learning (aprendizaje mixto) hace referencia a la educación a distancia que se ejecuta de manera semipresencial, es decir, un curso que es en línea, tiende a ser en su mayoría de esta forma, sin embargo, existen momentos en los que los alumnos tienen que cumplir con clases presenciales (las menos), lo cual caracteriza al b-learning como una forma de educación que no es igual de accesible como e-learning, debido a que los alumnos tienen que estar de cierta forma cerca de la institución a la que acuden esporádicamente. Un ejemplo actual de b-learning, son los cursos realizados en h@bitat puma, de la Dirección de General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTC), dado que se imparten de manera semipresencial cursos a docentes de la UNAM para que ellos mismos aprendan a utilizar Moodle como apoyo para llevar sus clases a una modalidad b-learning (Zamora y Muñiz, s/f).

El m-learning (aprendizaje móvil), es otra forma de aprender a distancia, no exclusivamente de una institución o docente formal, sino es la forma en la que una persona aprende en

diferentes lugares físicos mediante sus diversos dispositivos móviles. En palabras de la UNESCO (2013), este tipo de educación implica “la utilización de tecnología móvil, sola o en combinación con cualquier otro tipo de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), a fin de facilitar el aprendizaje en cualquier momento y lugar” (6). Ejemplos de m-learning lo podemos encontrar al buscar diversas aplicaciones en los dispositivos móviles, las cuales pueden ser de utilidad como recurso didáctico en cualquier curso (sea presencial o a distancia); sin embargo, también pueden ser utilizadas sin necesidad de estar en alguna institución educativa. Tomando como base lo ya descrito, a manera de resumen, se mencionan los aspectos básicos de las cuatro generaciones en el siguiente cuadro.

*Cuadro 1. Características principales de las generaciones de educación a distancia*

Generación	Medio	Alumno	Tutor	Institución(es)
Primera.	Correo postal (documentos impresos).	Recibe el contenido mediante documentos impresos.	Responde dudas mediante correo.	-Institut et Langenscheidt.
Segunda.	Televisión, radio y correo postal (documentos impresos).	Recibe en ocasiones el contenido mediante documentos impresos, pero también se apoya de contenido presentado mediante la televisión y la radio.	Resuelve dudas mediante vía telefónica o postal.	-Open University. - Facultad de Letras y Ciencias Humanas de París. - Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión.
Tercera.	Televisión, radio, documentos impresos, videoconferencia, audio teleconferencia, discos compactos y ordenador.	Se plantean distintas metodologías para mejorar el aprendizaje.	El tutor tiene mayores posibilidades de resolver dudas sincrónicamente, a través de distintos medios y no únicamente por vía telefónica.	- National Technological University. - Universidad de Phoenix.
Cuarta	Televisión, la radio y medios impresos (en menor medida); ordenador, plataformas educativas (LMS), aulas virtuales y videoconferencias.	El alumno se puede comunicar con sus compañeros, generando la creación de comunidades de aprendizaje.	El tutor promueve la interacción entre los alumnos y está en constante comunicación con estos.	- Universidad Nacional de Educación a Distancia. - Universidad Abierta y a Distancia de México. - Universidad Nacional Autónoma de México. -Instituto Politécnico Nacional. -Universidad Pedagógica Nacional

*Elaboración propia. Con base en: García, Jardínez, Verdúm y Córca*

Como se puede observar en el cuadro, las generaciones nuevas adoptan los medios de las anteriores, mejorándolos, modificándolos y agregando otros. Estas características provocan cuestionamientos acerca de si las generaciones se superan entre sí o no, tal como se muestra a continuación.

Desde luego que las innovaciones tecnológicas amplían y diversifican las posibilidades educativas, pero no se puede decir que de manera automática la educación a distancia cambie en lo esencial con la llegada de cada nueva tecnología, pues la aparición de lo nuevo no implica la desaparición de lo viejo; y si bien las nuevas tecnologías propician nuevos ambientes educativos, no necesariamente los determinan. (Moreno, 2015, 13). Por lo tanto, actualmente se puede identificar en la oferta de educación a distancia las características de las distintas generaciones, retomando las valiosas aportaciones de cada una con la finalidad de enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, es importante identificar que con el avance que se ha tenido en el desarrollo de las TIC, se pueden no solamente implementar diversas herramientas para el proceso de enseñanza y aprendizaje, sino que es posible hacer uso de la información que éstas mismas nos proporcionan, por ejemplo, una de los LMS (Learning Management System) más utilizados en esta modalidad es “Moodle”, en donde se “captura una gran cantidad de datos, incluyendo el tiempo dedicado a un recurso, la frecuencia de publicación, el número de inicios de sesión, los documentos leídos, las participaciones en los foros, etc.” (Falcón, 2013, 281), lo cual abre una puerta a poder analizar dicha información y poder reestructurar las metodologías utilizadas, o bien, identificar focos rojos en el aprendizaje de los alumnos o las posibles deserciones.

Es por eso que el desarrollo de tecnología no debe ser visto exclusivamente para colocar contenido, sino para explotar la información necesaria que nos permita un mayor análisis para un mejor desarrollo de esta modalidad.

### 1.3 Desarrollo de la educación a distancia en México

México ha respondido a los avances de la educación a distancia y ha logrado concentrar una vasta oferta educativa en esta modalidad, permitiendo una mayor gama de oportunidades para atender a la población estudiantil, sobre todo en Nivel Medio Superior y Superior.

Un primer punto a abordar es identificar cuándo se presentó de manera formal la educación a distancia en México y a su vez, cómo se apreciaba la primera generación de esta modalidad en nuestro país. Para esto, Bosco menciona que la educación a distancia se vislumbra desde el siglo XIX a partir del sistema de educación Lancasteriano, con el uso de un “telégrafo”, el cual era “uno de los aparatos distintivos de la técnica lancasteriana, que era un palo de madera que sostenía en su extremidad superior una aspa de hojalata que un lado decía el número de la clase y en el otro EX que quería decir examen. A veces se colgaba de estos „telégrafos” un tablero con los caracteres que habían de ser copiados por los niños” (De la Cruz, s/f, citado por Bosco, 2008). De manera formal, esta modalidad se presentó en los años 30, “cuando a través de la revista *El maestro rural* se incluyeron los primeros cursos por correspondencia que el Estado había implementado por medio de la dirección de Misiones Culturales” (Bosco, 2008, 9). Estos cursos estaban dirigidos a los maestros rurales para mantener una vinculación entre ellos y la Secretaría de Educación, permitiendo a su vez que el maestro se dotara de las herramientas necesarias para su labor, mediante diferentes lecciones.

En cuanto a la segunda generación, en México se ubica el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, en el año de 1944, “el cual se instauró para ofrecer a los docentes que ejercían sin título la oportunidad de obtenerlo y combinaba los apoyos a distancia como el radio y el correo con materiales impresos, consultoría individual y clases presenciales” (Moreno, 2015, 7). Otro ejemplo que se encuentra es el de la cirugía realizada en el Hospital Juárez, misma que fue televisada a la VIII Asamblea de Cirujanos, permitiendo que en el año de 1952 se realizaran “las primeras emisiones educativas a control remoto del Hospital Juárez al circuito cerrado de televisión educativa de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, constituyéndose éste en el primer proyecto de

educación a distancia vía televisiva a nivel superior en el país” (Bosco, 2008, 30 y 31). Por otro lado, se tuvo el programa de Alfabetización por televisión en el año de 1965, el cual dio origen a la Telesecundaria, que surgió a partir de la necesidad de cubrir la demanda de este nivel en las zonas rurales del país, utilizando así la televisión como principal medio de comunicación. (Jiménez, José, Martínez Rodolfo y David, Carlos, 2010, 25).

En cuanto a la tercera generación, se detecta que en México se tuvo la primera videoconferencia en el año de 1988, entre el Instituto de Astronomía y la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, ambas instituciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), generando que esta Universidad fuera la primera institución educativa en Latinoamérica en utilizar la internet para fines académicos (Bosco, 2008, 44).

La cuarta generación la podemos identificar actualmente con las distintas instituciones, sobre todo de educación Superior, que han abierto sus puertas a los alumnos ofreciendo esta modalidad. Para 1979 se creó el Sistema a Distancia en la UPN para lograr cumplir con los propósitos de la creación de la Universidad; en el año 2008 los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), evaluaron las primeras licenciaturas a distancia, debido a la búsqueda de reconocimiento e institucionalización para la educación en esta modalidad; ya para el año 2014, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) aceptó los posgrados en esta modalidad (Moreno, 2015, 8 y 9); mientras tanto, en el año de 1972 fue aprobado el proyecto del Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la UNAM, hoy en día Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), el cual “propició el estudio independiente, y permitió que se eliminaran los obstáculos de horario, lugar, edad, trabajo, etcétera, que impedían que cualquier persona que cubriera los requisitos de ingreso pudiera optar por un título universitario” (SUAYED, 2013).

Por otro lado, los esfuerzos que se han realizado en México para el impulso de cobertura y calidad en esta modalidad, se ven reflejados en distintas instancias, por ejemplo, en el 2009, se impulsó el Espacio Común de Educación Superior Abierta y a Distancia (ECOSEAD) y el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), lo cual “facilitó el aumento en programas de licenciatura bajo esta modalidad, siendo el Ecosoad la instancia encargada

de promover y desarrollar programas de bachillerato, educación superior, posgrado, educación continua y diplomados. Recientemente, el siendo ha retomado el diseño de cursos y diplomados a distancia para promover programas de calidad” (Hernández, 2016, 9).

#### 1.4. Cobertura de la educación a distancia en México

Actualmente no se cuenta aún con información estadística certera sobre la matrícula de la modalidad a distancia, por lo que únicamente se encuentran datos del sistema no escolarizado, en donde se puede ubicar la educación a distancia, la mixta y abierta.

A continuación, se muestra una tabla con la matrícula del sistema no escolarizado en el nivel de educación superior, (desde Técnico superior a Doctorado), únicamente de los últimos seis ciclos escolares, ya que es con la información que se cuenta desde los Anuarios Estadísticos de Educación Superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2017).

*Tabla 1- Matrícula de la educación a distancia en México.*

<b>Ciclo escolar</b>	<b>Matrícula en instituciones privadas</b>	<b>Matrícula en instituciones públicas</b>
2011-2012	147,811	194,574
2012-2013	201,981	230,324
2013-2014	244,583	218,651
2014-2015	275,160	242,428
2015-2016	330,705	264,751
2016-2017	379,086	288,483

*Recuperado de ANUIES, Anuarios estadísticos Ciclo escolar 2011-2012, Ciclo escolar 2012-2013, Ciclo escolar 2013-2014, Ciclo escolar 2014-2015, Ciclo escolar 2015-2016, Ciclo escolar 2016-2017.*



Si bien, no se puede asegurar que este incremento sea exclusivamente de la educación<sup>3</sup> a distancia, sí es importante tomar en cuenta este crecimiento debido a que esto nos permitirá identificar qué tan favorables han resultado los intentos para alcanzar una mayor cobertura y así continuar por el mismo camino. A pesar de la carencia de información, es imperante resaltar la importancia de la educación a distancia a lo largo de estos años, ya que ésta permite concluir estudios, principalmente de los niveles Medio Superior y Superior.

El siguiente listado muestra algunas Instituciones de Educación Superior que se dedican exclusivamente a la educación a distancia:

1. Universidad Abierta y a Distancia de México
2. Universidad Virtual Educamet de México
3. Universidad Virtual del Estado de Guanajuato
4. Universidad Digital del Estado de México
5. Universidad Virtual del Estado de Michoacán
6. Universidad Virtual de América
7. Universidad Mexicana de Educación a distancia
8. Sistema Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara
9. Consorcio Clavijero del Estado de Veracruz
10. Universidad Mexicana en Línea

---

<sup>3</sup> En el año 2016, se tiene el dato de que el 14% de la Educación Superior era parte de la modalidad a distancia (Rama, 2016, 32).

11. Universidad Fray Luca Paccioli (Rama, 2016, 31)

Por otro lado, es relevante mencionar que esta cobertura que se ha generado en torno a la modalidad distante, no se encuentra de todo regulada en cuanto a la estructura y diseño de planes de estudio, lo cual se puede ver plasmado en las siguientes líneas:

El Sistema Nacional de Planeación, establecido en el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tiene como guía principal al Plan Nacional de Desarrollo (pnd) y en nuestro sector al Programa Sectorial de Educación, el cual establece de manera general el rumbo de la educación nacional. No obstante, en el caso de la es, y más específicamente en la Educación Superior a Distancia (ESaD), no ha habido instrumentos de planeación que guíen, en su conjunto, el desarrollo de esa modalidad. (Hernández y Villers, 2017, 11).

Ante lo anterior, la ANUIES ha realizado esfuerzos para impulsar la calidad de la educación a distancia en el nivel superior, principalmente con el proyecto “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Abierta y a Distancia”, en donde se estableció el desarrollo del Programa Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior a Distancia (PISEAD), el cual implica el sustento de políticas de desarrollo de la modalidad a distancia. (Hernández y Villers, 2017, 11 y 12).

Como se pudo identificar a lo largo del desarrollo de este capítulo, la educación a distancia ha incrementado de manera importante, no sólo en cuestión de población, sino de herramientas y cantidad de oferta educativa. Esto nos indica que si esta modalidad sigue avanzando como lo ha demostrado, es necesario prestar más atención a ésta, desde todos sus ámbitos, sobre todo, lograr identificar cómo se comportan los actores educativos para así poder concretar acciones en pro de los mismos, es decir, al entenderlos dentro de lo distante, se podrán pensar diferentes modos de actuar para favorecer el crecimiento y mejora de ellos.

## CAPÍTULO 2

### **FUNCIONES DE LOS TUTORES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

El crecimiento de la educación a distancia, tal como se mencionó, ha generado la necesidad de clarificar distintos aspectos que la impactan, influyen y caracterizan, para así lograr su comprensión. El sujeto que está presente frente a los estudiantes en la educación a distancia es uno de estos rubros y forma parte del tema central del presente trabajo.

En este sentido, este capítulo tiene como propósito abordar de manera general a dicho sujeto, describiendo con mayor amplitud las actividades que se espera que en ciertas ocasiones y bajo ciertas circunstancias<sup>4</sup> realice.

Tomando como base lo anterior, para el desarrollo de este capítulo se aborda el rubro del sujeto frente a la educación a distancia, retomando el vocablo para nombrarlo y su pertinencia dentro de esta modalidad; asimismo, se describe qué es una función tutorial y se desarrollan las encontradas mediante la revisión de diferentes autores.

#### **2.1. Sujeto frente a la educación a distancia**

En esta modalidad educativa existen dos clases de oferta, la primera es aquella que no ofrece al alumnado el contar con un sujeto frente al grupo, tal es el caso de los MOOC<sup>5</sup>, y por el otro lado, se tiene aquella oferta donde se cuenta con una persona que acompaña a uno o más alumnos durante un tiempo determinado dentro de la duración de ésta. A tal figura se le ha conocido de diversas maneras, tales como: tutor, asesor, facilitador, docente, guía, entre otras.

---

<sup>4</sup> Esto dependerá de lo establecido por la institución en la que labore el sujeto.

<sup>5</sup> Massive Open Online Course (Curso masivo abierto en línea), por la naturaleza del mismo, diseñados de manera en la que no se dependa de un sujeto frente a los alumnos distantes, sino que se puedan aprobar los cursos mediante mecanismos preestablecidos, como son las pruebas/exámenes con respuesta calificable por una computadora.

Lo anterior puede llegar a causar confusión, ya que es recomendable que a un mismo sujeto se le nombre de una sola manera, dado que a cada palabra se le atribuyen diferentes significados. Sin embargo, al no ser este tema motivo de discusión del presente documento, se ha optado por únicamente presentar de manera general las posturas de diversos autores con referencia a esta figura.

En este sentido, tenemos que para Eusse y Piña (2005), este sujeto es un docente asesor el cual “tiene que saber que no es indispensable, que su presencia se traducirá en la estructura didáctica, en los materiales y en las estrategias de aprendizaje, enseñanza y evaluación” (s/p.). Esto nos indica que, al parecer para estas autoras, el docente asesor no sólo tiene la tarea de mantenerse en contacto con el grupo, sino que sus actividades también implican el diseño del curso.

Por otro lado, para Hernández y Legorreta (s/f, 13), este sujeto debe ser nombrado de dos formas: *tutor* y *asesor*, quienes asesoran y orientan de manera constante las decisiones de los alumnos; sin embargo, dichas autoras no hacen una diferenciación clara de qué sujeto es quien realiza qué acción, por lo que se entiende que tutor y asesor son sinónimos para ellas.

Al contrario de Hernández y Legorreta, hay autores que nombran a dos sujetos haciendo distinción entre ellos, tal es el caso de Cejas y Córca (s/f, 18) quienes indican que el tutor a distancia es únicamente aquél que se encarga de apoyar el aprendizaje, proporcionando técnicas, planificando el tiempo de estudio, organizando el aprendizaje, etc.; mientras tanto, el otro sujeto es el profesor, el experto en contenidos. Con respecto a este último, los autores no ahondan en sus características, sino que manejan cuestiones más enfocadas al tutor, con las cuales se puede concluir que este sujeto es quien se encarga de resolver las dudas en torno al contenido y realizar explicaciones que permitan mayor claridad de éste.

En cuanto a la distinción entre los vocablos utilizados para nombrar a este sujeto,

Fernández, Mireles y Aguilar (2010, s/p.) mencionan que hay diversos términos que se le dan a este sujeto, tales como tutor, asesor, facilitador, consejero, orientador, consultor, etc., dependiendo las funciones que realiza, incluso hacen referencia a que éstas “no tienen por qué ser llevadas a cabo en su integridad por la misma persona, de hecho, es raro que esto suceda así” (Berge, 1995, citado por Fernández, Mireles y Aguilar, 2010).

A pesar de lo ya mencionado y las discrepancias existentes entre autores, la palabra precisa a utilizar en el presente trabajo es la de tutor, dado que es así como se nombra a este sujeto en la LEIP, por lo tanto, es forzoso atender a este vocablo y sus definiciones para lograr concretar qué es un tutor a distancia y entender cómo éste se mueve dentro de la LEIP.

## **2.2. La palabra tutor y los tutores a distancia**

El vocablo tutor ha sido retomado para la educación a distancia, sin embargo, éste se ha utilizado con anterioridad, y aún en el presente, para la modalidad presencial y abierta. En este sentido, es importante identificar el uso de esta palabra para reconocer la pertinencia de su uso en el contexto distante. Tomando como base lo mencionado, se presenta un esbozo del vocablo “tutor”, abordando su significado y cómo ha embonado en diferentes situaciones educativas.

Un primer acercamiento a lo mencionado, lo podemos ubicar en la Odisea, cuando se hace referencia a Telémaco, quien estaba bajo el cuidado y guía de Mentor (Alcántara y Ramírez, 2014, 5). Por otro lado, hay autores que mencionan que la figura del tutor se encuentra también entre los siglos IV y V a. n. e., teniendo como ejemplo a Sócrates, quien guiaba y enseñaba a Platón, teniendo que a su vez éste realizó la misma tarea con Aristóteles, quien tiempo después fue encargado de la tutela de Alejandro Magno (González, 2015, s/p.).

Lo mencionado refleja los antecedentes de la tutoría aplicada de una manera no formal, tal como se encuentra actualmente en los sistemas educativos, teniendo así que, aproximadamente 25 siglos después, ésta se incorporó de manera formal. Con referencia

a esto, Lyon y Scroggins (1990, citado por De la Cruz, Chehaybar y Abreu 2011) indican que a partir de que Levison y Roche se interesaron en la tutoría, se otorgó legitimidad académica porque “demostraron la relación entre tener un tutor y el éxito subsiguiente en el mundo de los negocios. Tal fue el impacto de sus ideas que una variedad de disciplinas miraron la importancia de la tutoría en el aprendizaje, el desarrollo social y el psicológico” (192).

Por lado contrario, de manera formal la figura del tutor ha estado presente en el contexto mexicano, específicamente, de manera enfática en el nivel superior para los alumnos presenciales, así como los no presenciales, tal como se ha percibido en las últimas décadas.

En este sentido, se encontró que hay autores que definen a la figura del tutor como equiparándola a la del docente, quien realiza dos tareas, la de tutoría y la de enseñanza. Por otro lado, hay quienes separan a los tutores de los docentes asignando tareas específicas a cada uno y para ejemplificar lo mencionado, a continuación, se presentan cuatro conceptos del vocablo “tutor”, dividiéndolos en las dos percepciones mencionadas.

#### *Docente como tutor.*

- Para Cruz, Chehaybar y Abreu (2011, 193), la palabra tutor tiene el significado de protección y cuidado, generando que tenga una dualidad, la de maestro y amigo.
- Mientras tanto, Bedy (1999, citado por Cruz, Chehaybar y Abreu 2011) afirma que los tutores son “modelos, confidentes y maestros. Son una fuente de consejo, apoyo, patrocinio, entrenamiento, guía, enseñanza, retos, protección, confidencialidad y amistad” (193).

#### *Tutor sin ser docente.*

- Young y Wringth (2001, citado por Cruz, Chehaybar y Abreu 2011) indica que los tutores son esas personas que cuentan con información necesaria para sus tutorados, siendo dinámicos y comprometidos en mejorar las habilidades de los mismos.
- Para Lorenzo García (2001, citado por Pagano 2007), “la palabra tutor hace referencia a la figura de quien ejerce protección, la tutela, de otra persona menor o necesitada” (3).

En este sentido, nombrar tutor al sujeto de la educación a distancia es pertinente<sup>6</sup> debido a que éste cumple con las características comunes de las definiciones de tutor, tales como “orientar o guiar, animar, motivar, facilitar el aprendizaje y dinamizar el grupo según la planeación respectiva” (Hernández y Legorreta, s/f, 5), retomando cuestiones del contexto de esta modalidad para ampliar no sólo la definición, sino las acciones que debe realizar. Estas acciones están definidas por las características propias de la educación a distancia y su diseño instruccional, y sobre todo, por las de los alumnos, los cuales en ocasiones se puede encontrar con el sentimiento de soledad, por lo que una persona que esté dando acompañamiento y ayudando en todo el proceso (ya sea de una sola materia, ciclo, o plan de estudios) le permitirá encontrar soporte y poder así continuar con su recorrido académico con la menor cantidad de incertidumbre.

Una vez establecida la pertinencia de este vocablo en la educación a distancia, es indispensable mencionar que existen diversas definiciones de lo que es un tutor en esta modalidad, teniendo así que hay quienes se refieren a éste como un guía que estimula al alumno en su proceso de aprendizaje, tal como García (2014) lo indica al decir que el tutor es el que fomenta “el desarrollo del estudio independiente, su figura pasa a ser básicamente la de un orientador del aprendizaje de un alumno aislado, solitario y carente de la presencia del profesor instructor habitual”(242). Es importante hacer notar que este autor, además de atribuirle una cualidad de orientador al tutor, no ignora las características del alumno a distancia, es decir, está pensando en ambos actores educativos.

---

<sup>6</sup> Para Maya (1983, 63), nombrar tutor a este sujeto no es del todo correcto, ya que afirma que al nombrarlo de esta manera es dar sentido de protección y dependencia al alumno, en vez de que éste genere sus propias capacidades para poder ser autónomo en el aprendizaje.

En esta misma línea de hacer conscientes las características de la educación a distancia para poder definir el vocablo tutor, se tiene a Pérez (2005), quien en su definición le da mayor peso a las cualidades que debe tener un tutor a distancia, las cuales deben de ser “distintas a las de un profesor en las funciones de enseñanza en la educación abierta y a distancia y que se especializa en la utilización de medios e instrumentos psicopedagógicos distintos a los convencionales” (s/f). Esta última parte de su definición es primordial, debido a que el tutor a distancia debe de estar consciente de que no se enfrenta a una clase presencial y por ende, la forma de comunicarse, ayudar, motivar, tendrá que ser distinta, ya que depende de manera casi total de las TIC y diversas herramientas y por ende, debe tener un amplio conocimiento sobre éstas y saber el momento preciso y la forma de utilizarlas para así poder brindar al alumno lo que necesite.

Por otro lado, Fernández (2006, citado por Hernández, 2012) indica que al tutor se le puede ver desde dos vertientes, la primera es la del experto en contenidos, quien debe estructurar debates orientando y coordinando al grupo; la otra es la de sujeto que estimula la participación, dirige grupos de estudio, anima discusiones y fomenta preguntas. Aquí podemos notar que este autor hace una separación de las acciones en dos sujetos distintos, sino que a uno mismo se las atribuye, sin embargo, hay quienes sí hacen esta distinción y le adjudican al tutor y a otro sujeto estas acciones, tal como lo muestra Hernández (2012, s/p), quien indica que en la Universidad Autónoma de Hidalgo el tutor es el experto en educación a distancia y en las TIC y funge como apoyo en el proceso aprendizaje del alumno, siendo a su vez el enlace entre éste y el asesor; este último, es el experto en contenidos quien se encarga de proponer dichos contenidos curriculares y resolver las dudas académicas de los alumnos, así como realizar las evaluaciones pertinentes.

Tal como se refleja en el párrafo anterior, existe aún una discrepancia en lo que es un tutor y si éste realiza diversas acciones o éstas deben de ser ejecutadas por diversos sujetos. Sin embargo, a pesar de estas diferencias, se identifica que las acciones a realizar recaen en el hecho de que el tutor y cualquier otro sujeto, nombrado de diferente manera, debe de encargarse de acompañar al alumno en su proceso de aprendizaje, para que éste logre sus cometidos, manteniendo siempre una relación horizontal y procurando la autonomía del



alumnado, la cual es característica de la modalidad a distancia.

Las acciones comentadas, normalmente son llamadas funciones, las cuales permiten esclarecer el quehacer del tutor y son dadas de acuerdo a los requerimientos de la institución en la que se imparte educación a distancia.

### **2.3. Funciones tutoriales**

Para entender lo que es una función tutorial, hay que definir la palabra función, la cual en el Diccionario de la Real Academia Española (2017) aparece como “tarea que corresponde realizar a una institución o entidad, o a sus órganos o personas” (s/p.). Por otro lado, se encontró una definición que va más encaminada hacia la tutoría presencial, la cual es pertinente mostrar debido a lo ya mencionado con anterioridad sobre la relación entre tutor presencial y en línea y la pertinencia de nombrarlos de la misma manera. Tal definición es: “la función tutorial es el ejercicio de las tareas de orientación educativa que el profesor realiza respecto a sus alumnos [...] Corresponde al profesor tutor desempeñar una serie de funciones que se traducen en un conjunto de actividades que ha de desarrollar con sus alumnos” (Cañas, Campoy y Pantoja, 2005, 1).

En este sentido, el tutor adquiere ciertas responsabilidades hacia y con los alumnos a partir de las funciones que la institución le atribuya. Enfocándonos al tutor a distancia, es importante aclarar que tal como en otros aspectos de esta modalidad, no existe uniformidad con respecto a esto, es decir, las discrepancias en esta temática también se encuentran presentes debido a que dependiendo de cada autor, existen más o menos funciones, o bien, las nombran de diferentes maneras.

Por lo anterior es importante mostrar las funciones tutoriales encontradas y así identificar las similitudes y diferencias entre éstas, por lo tanto, se realizó una recopilación de 8 funciones que se muestran en los siguientes párrafos.

### *1. Función Académica o Pedagógica*

Esta función es remitida por tres autores quienes presentan como un eje fundamental del tutor a distancia, un trabajo de asesoría de contenido, en este sentido Hernández (s/f, 2 y 3) indica que el tutor debe estar pendiente de los trabajos y progreso que realice el alumno, así como dar seguimiento a las diversas actividades y a su vez diseñar las mismas para facilitar la comprensión de los contenidos por parte de los alumnos; asimismo, debe de hacer las veces de mediador en los debates y realizar las evaluaciones necesarias a los alumnos. Este autor no hace referencia a ninguna tarea a realizar por parte del tutor que esté relacionada exclusivamente con la educación a distancia, es decir, éstas pueden ser totalmente realizables en cualquier modalidad educativa. Al igual Hernández y Legorreta (s/f, 14) indican tareas con la misma característica que las que plantea Hernández (s/f, 2) , teniendo que en ellas refiere a que el tutor debe de asesorar a los alumnos en cuanto al contenido, así como evaluarlo y guiarlo para prevenir la deserción.

Estos dos autores se centran a indicar la función académica sin establecer con claridad las tareas concretas que deberían de ser asumidas en una modalidad a distancia como lo señala García (2014), delimitando y detallando las tareas a realizar de forma apegada a las características de la educación a distancia, asemejando, pero no igualando al tutor a distancia y al docente presencial, describiendo así que el primero es quien debe hacer innovaciones metodológicas acordes a la modalidad; debe informar los elementos generales del curso a los alumnos así como nivelar el aprendizaje a partir de los conocimientos que el grupo tenga y guiar el aprendizaje mostrando relación entre contenidos; también debe otorgar ayuda en el uso de los recursos que tienen al alcance los alumnos y moderar las participaciones de estos.

Con respecto a esto, podemos encontrar a García (2014), autor que sí delimita y detalla las tareas en cuanto a esta misma función y las refiere hacia la educación a distancia, asemejando, pero no igualando, al tutor a distancia y al docente presencial, describiendo así que el primero es quien debe de hacer innovaciones metodológicas acordes a la modalidad; informar los elementos generales del curso a los alumnos; nivelar el aprendizaje a partir de los conocimientos que el grupo tenga; guiar el aprendizaje mostrando relación

entre contenidos; otorgar ayuda en el uso de los recursos que tienen al alcance los alumnos; moderar las participaciones de los alumnos y realizar evaluaciones.

## *2. Función Social o Socializadora*

De esta función se ubicaron cuatro distintas formas de percibirla, la primera de éstas indica que el tutor debe de dinamizar la relación entre y con los alumnos, permitiendo facilitar la creación de diversos grupos de trabajo y dinámicas que permiten facilitar el conocimiento; también conduce discusiones y anima a los alumnos a dar distintos argumentos (Hernández, s/f, 3). Por otro lado, Rodríguez (2014, 61 y 62) indica que esta función debe ser la encargada de facilitar la relación entre los alumnos y a su vez, tratar de evitar la deserción de los mismos. Con referencia a ésta, también García (2014) indica con mayor detalle a lo que ésta hace referencia y relacionándolo explícitamente con la educación a distancia, mencionando así que el tutor al realizar esta función debe de ayudar y orientar en lo relativo a esta modalidad, así como en las metas profesionales de los alumnos y ajustar el ritmo de aprendizaje de acuerdo al grupo. Estas concepciones, si bien, son distintas, presentan la característica de que están orientadas al alumno y la relación grupal del mismo, mientras tanto, Barberá (2010) indica que esta función toma un tinte distinto y está enfocada la “inserción progresiva del alumno a la sociedad de la información y comunicación, desarrollando su propia cultura” (164).

## *3. Función Organizativa/Organizadora*

Para Hernández (s/f, 3 y 4) como para Hernández y Legorreta (s/f, 15 y 16) esta función es organizar los tiempos del curso en cuanto a fechas de entrega de tareas, trabajos, exámenes, etc., y a su vez explicar normas y lineamientos de trabajo. Por otro lado, Barberá (2010,164) indica que el tutor deberá organizar la manera en que procederá con el proceso de aprendizaje, entiendo con esto que no sólo organizará fechas, sino orden de los temas. Esta última definición nos da a entender que parte de las tareas del tutor a partir de esta función es la del diseño, al parecer, del programa de la materia.

#### *4. Función Orientadora*

Hernández (s/f, 4) indica que, a partir de esta función, los tutores deben de ser una guía para los alumnos dando seguimiento al cumplimiento de los deberes a realizar, haciendo énfasis en que estas acciones deben estar enfocadas al trabajo en línea. Mientras tanto, Rodríguez (2014) indica que la función orientadora se asemeja a cómo la orientación debe ser entendida, es decir, que es una “ayuda continua que el tutor presenta al educando para que éste aprenda a aprender y adapte el proceso de aprendizaje a su personalidad, entorno y posibilidades de entre las múltiples que le son brindadas” (60 y 61), siempre bajo el conocimiento de la metodología a distancia, proporcionándole la ayuda necesaria al alumno para que consiga los objetivos establecidos.

#### *5. Función Técnica o Tecnológica*

En cuanto a esta función, la cual está relacionada directamente con el ámbito de educación a distancia, se encuentran también dos formas de percibirla, una es orientada a otorgar ayuda al alumnado para el uso correcto de la plataforma y sus recursos, en lo cual coinciden tanto Hernández (s/f, 4) como Hernández y Legorreta (s/f, 15). Por otro lado, encontramos que García (2014) asegura que el tutor debe ir más allá, ya que no sólo debe ayudar a los alumnos al uso de la plataforma, sino que él mismo tiene que hacer uso correcto de la tecnología, explotar las herramientas tecnológicas que tiene a su alcance, tanto en lo didáctico, como en lo referente a la gestión, y a su vez, animar al alumnado al uso correcto de la información y su búsqueda, así como a ser responsables con las herramientas 2.0. Esta función, tal como la menciona García, es indispensable para un tutor a distancia, a pesar de que dentro de la institución exista el área de soporte técnico que ayude a los alumnos con problemas tecnológicos o a resolver dudas sobre el funcionamiento de la plataforma, el hecho de que el tutor conozca lo básico sobre ésta y los recursos utilizados, permitirá que se puedan llevar a cabo las demás funciones con mayor facilidad, además de que el mismo tutor puede encontrar la manera de explotar herramientas tecnológicas en pro del alumnado.

## *6. Función Motivacional o Motivadora*

Por otro lado, Hernández y Legorreta (s/f, 25), indican que existe la función Motivacional o Motivadora, con la cual los tutores se encargan principalmente de una continua motivación hacia los alumnos para un trabajo efectivo y oportuno, a su vez identificando problemáticas que surjan en la interacción social y dar atención a éstas. Mientras tanto, Barberá (2010) indica que el tutor, a partir de esta función, debe ayudar a los alumnos a “ampliar los conocimientos personales siguiendo itinerarios personales y mediante la exploración libre u orientada” (164). Como se puede observar, esta función como la mencionan Hernández y Legorreta, está relacionada con la Social, sin embargo, estas autoras sí hacen distinción entre éstas y tienen en su listado de funciones a ambas, lo cual nos da a entender que el total de funciones de un tutor, no pueden separarse, sino que éstas van de la mano y se debe trabajar en conjunto con ellas.

## *7. Función Institucional o Administrativa*

Para García (2014), esta función es a partir de la cual el tutor debe de mantener contacto con los alumnos en lo referente a la oferta educativa de la institución y tener un constante control de los aspectos académicos de su alumnado. Mientras tanto, Hernández y Legorreta (s/f), indican que los tutores deben “atender y/o canaliza inquietudes de tipo administrativo sobre la inscripción, permanencia y egreso (certificación, diploma, grado...). Ser un enlace con la coordinación del programa para realizar la trayectoria académica y evaluación del proceso educativo, así como investigación e innovación educativa” (16). Lo que, a partir de estos autores, podemos entender sobre esta función, es que los tutores tienen que ser ese nexo entre la institución educativa y los alumnos, auxiliándolos en la mayor cantidad de aspectos posibles, lo cual no implica que estos tutores se encarguen de los trámites de los alumnos, sino que los orientan sobre ellos, lo cual implica que los tutores tienen que estar informados de estos aspectos y conocer la institución para la cual laboran.

## *8. Función Pedagógica*

Otra función encontrada fue la Pedagógica, a partir de la cual, en palabras de Hernández y Legorreta (s/f), el tutor debe “proporcionar estrategias de aprendizaje, así como recomendaciones y monitorear la elaboración y calidad de trabajos. Realizar un seguimiento para asegurarse que los estudiantes trabajan a un ritmo adecuado para prevenir la deserción” (14). Esto permite ver que esta función está inclinada hacia el apoyo didáctico para que el alumno pueda concluir sus estudios y que la falta de estrategias de aprendizaje no sea impedimento para esto. Para Rodríguez (2014), la función *Didáctica* cuenta con las mismas características que la *Pedagógica*, detallando más su actuar, señalando que el tutor debe:

motivar al estudiante señalando las relaciones de los contenidos estudiados con los objetivos del curso y con temas de actualidad, resolver dudas y consultas sobre el material y sus contenidos, explicar puntos concretos de especial dificultad, reforzar destacando las líneas fundamentales de los temas de aprendizaje, elaborar esquemas y material anexo que facilite la comprensión de los contenidos, desarrollar en el educando estrategias que le faciliten una lectura comprensiva y evaluar los trabajos y pruebas correspondientes, en su caso. (64).

Nuevamente se puede distinguir que las funciones, por más separadas que estén para poder nombrarlas, tienen que estar unidas en la acción, ya que en ocasiones no puedes dejar de lado aspectos que recaen en otras funciones.

Para finalizar el desarrollo de las funciones, es importante mencionar que Barberá (2010, 164), realizó un trabajo de mayor extensión en cuanto a la cantidad de estas funciones, añadiendo 8 más de las que ya se han mencionado, las cuales son las siguientes:

- Responsabilizadora: El tutor debe ayudar a que el alumno sea capaz de asumir su

propio aprendizaje.

- Informativa: El tutor ayuda a que el alumno logre consultar de forma correcta diversa información.
- Comunicativa: El tutor guía al alumno a lograr expresar conocimientos, experiencias y opiniones de una manera adecuada.
- Formativa y Formadora: El tutor auxilia en la construcción de conocimiento.
- Evaluadora: El tutor ayuda a que el alumno plasme su aprendizaje y argumente la comprensión.
- Analítica: El tutor debe ayudar a que el alumno indague mediante la observación y la comparación.
- Innovadora: El tutor guía al alumno a que éste logre integrar medios tecnológicos en su quehacer.
- Investigadora: El tutor auxilia al alumno en la aplicación del método científico.

Como se puede observar, estas últimas funciones son muy específicas cuando podrían unificarse en diferentes funciones, ya que en la forma en la que están plasmadas, nos da a entender que la autora las cataloga por tarea y no por un conjunto de éstas, como la mayoría de los autores lo realiza.

A manera de conclusión, se ha podido observar en el desarrollo de este capítulo cómo las funciones comparten algunas tareas a realizar, a pesar de que fueron escritas por diferentes o los mismos autores. Esto refleja realmente el poco desarrollo existente sobre esta temática en educación a distancia y las discrepancias entre autores, lo cual nos advierte

dos cosas: hace falta seguir trabajando sobre esto para lograr unificar las funciones, o bien, al ser parte de un ámbito cambiante y dependiente totalmente del factor humano y contextual, siempre existirán estas diferencias y nos queda adherirnos a las que son convenientes para nuestro actuar educativo.



## CAPÍTULO 3

### LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Ubicar contextualmente a una Licenciatura es primordial para poder lograr un mayor entendimiento de la misma, y no es excepción en el caso de la LEIP, por lo que en el presente capítulo se muestra un breve recorrido descriptivo de la UPN en cuanto a su desarrollo en la educación a distancia como en la estructura académica que posee; posteriormente se indica cómo surgió la LEIP y sus características; se finaliza el capítulo abordando aspectos generales de los tutores de esta licenciatura.

#### 3.1 La Universidad Pedagógica Nacional

Esta Universidad fue creada para consolidar a la formación de nivel superior que requería la planta docente del país durante los años setenta, ya que fue una de las grandes demandas que se plantearon debido a que en ese momento la profesión del docente se ejercía como opción técnica después de los estudios de nivel secundario en México.

Por tales motivos, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pidió al Estado mexicano la creación de una institución que brindara formación profesional a los docentes y fue José López Portillo quien en su candidatura a la presidencia prometió la creación de dicha institución y llegado el momento económico oportuno, cumplió con lo dicho e inauguró la UPN, anunciando que el Estado estaba obligado a satisfacer las aspiraciones del magisterio preparándolos para un nivel superior (Sánchez, 67 1985, citado por Moreno, 2001).

Fue así como esta institución educativa abrió sus puertas el 28 de agosto de 1978, siendo su primer rector Moisés Jiménez Alarcón (Moreno, 2001, 25). Su apertura fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, con el Decreto de creación de la Universidad Pedagógica

Nacional, atribuyéndole diversas funciones que en la actualidad siguen conformando a esta Universidad. Con referencia a éstas, el Decreto a letra dice:

Artículo 3o.- Las funciones que realizará la Universidad Pedagógica Nacional deberán guardar entre sí relación de armonía y equilibrio de conformidad con los objetivos y metas de la planeación educativa nacional, y serán las siguientes:

I.- Docencia de tipo superior;

II.- Investigación científica en materia educativa y disciplinas afines, y

III.- Difusión de conocimientos relacionados con la educación y la cultura en general.

(Secretaría de Gobernación, 1978).

Para lograr el cumplimiento de lo establecido, la oferta educativa en su origen fue constituida por cinco licenciaturas: Sociología de la Educación, Psicología Educativa, Administración Educativa, Pedagogía y Educación básica, en la sede central (Unidad Ajusco).

Tras años de trabajar en cumplimiento de las funciones mencionadas, actualmente la UPN “tiene la finalidad de formar profesionales de la educación en la licenciatura y posgrado para atender las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de la sociedad mexicana en general” (UPN, 2017). Para lograr responder ante esto, la Universidad cuenta con diferentes unidades y subsedes (76 y 208 correspondientemente) (UPN, 2017).

El avance en cuanto a las opciones de acceso a esta educación superior, permiten visualizar a la UPN como una institución comprometida con la formación de profesionales de la educación y principalmente con el impulso al mejoramiento del magisterio. Dado este compromiso, la Universidad tuvo que pensar en formas para cumplir con su carácter nacional y una de ellas fue establecer la modalidad a distancia para algunas licenciaturas de su oferta académica, aspecto que se mantiene en la actualidad aportando beneficios para la Universidad y la educación del país.

### **3.2. La educación a distancia en los inicios de la Universidad Pedagógica Nacional**

Como parte del proyecto de la UPN y para dar respuesta a las peticiones realizadas de atender al magisterio en servicio, desde su creación, surgen las Unidades del Sistema de Educación a Distancia (USEAD) (Martínez y Negrete, 2001, 86), las cuales permitieron a la Universidad mantener el enlace con los docentes de diferentes lugares del país.

Este sistema inició con dos Licenciaturas impartidas, la de Educación Básica y la de Educación Física (la cual desapareció poco tiempo después); la Licenciatura en Educación Básica fue la que permaneció contando con el plan LEB79 y se crearon las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria Plan 85, es decir, la LEPP85 (Castro, 2001, 79). Estas licenciaturas se establecieron en una modalidad semiescolarizada con el fin de ofrecer diversas condiciones de aprendizaje y flexibilidad para que el alumno pudiera estudiar a su ritmo.

Aunado a esto, respondiendo a las diferentes características de la comunidad estudiantil, en 1994 se crea la Licenciatura en Educación la cual era impartida en las Unidades Estatales en tres modalidades: a distancia, semiescolarizada e intensiva. Esta licenciatura presenta una característica relevante para el manejo del tiempo por parte de los alumnos, debido a que no contaba con fechas determinadas para concluirla, sino que estos podían aplazar el término de la misma el tiempo que decidieran, mientras que en las otras dos licenciaturas que se ofrecían sí contaba con un lapso temporal determinado para concluirlas. Además de impartir estas licenciaturas en esta modalidad, la UPN en el año de

1995, abre la puerta a los posgrados a distancia con la Maestría en Pedagogía. (Castro, 2001, 84-86).

Es imposible establecer estas licenciaturas en una modalidad diferente sin pensar en aspectos metodológicos básicos que garanticen el funcionamiento y cumplimiento de los objetivos de la oferta académica a distancia. Para esto, el Sistema de Educación a distancia (SEAD) utilizó como parte de su metodología el autodidactismo, el cual implicaba la comprensión, formación y desarrollo por parte del educando; otro aspecto fue la participación activa, la cual se centraba en las consultas con los asesores y realización de las sugerencias e instrucciones del curso; y por último la autoevaluación, la cual se realizaba mediante un elemento técnico en el que el alumno podía apreciar su aprendizaje (Moreno, 2001, 32).

En el SEAD se entendían las características del alumnado y del proceso de enseñanza y aprendizaje tan particular de la modalidad, por la tanto, se decidió crear distintos apoyos a los alumnos, como lo fueron los *Paquetes didácticos*, que contenían volúmenes del SEAD con los contenidos programáticos, así como el Manual del estudiante en el cual se ofrecía una guía sobre el funcionamiento del Sistema y técnicas de aprendizaje; por último, dentro de estos paquetes se encontraba el Cuaderno de evaluación formativa global, el cual era un instrumento para evaluar los aprendizajes de cada volumen. Asimismo, se tenía acceso a *Asesoría académica* (servicio opcional), en donde los estudiantes recibían apoyo por parte del docente. La *Evaluación* con la que contaban los alumnos era un proceso donde podían plasmar los aprendizajes para acreditar el curso. Por último, otro apoyo que se ofrecía era el de la Biblioteca, donde se albergaban los paquetes didácticos y libros de consulta. (Moreno, 2001, 33).

Como puede notarse, ofertar licenciaturas a distancia implica tomar en cuenta diversos aspectos y otorgar al alumnado las herramientas necesarias para poder concluir sus estudios, pensando en las características de dicha modalidad, en lo cual la UPN demuestra ser consciente al ofrecer los apoyos mencionados.

### 3.3. La Organización académica de la Universidad Pedagógica Nacional

Como se señaló anteriormente, en el decreto de creación de la UPN, esta institución se creó a partir de tres funciones y la organización con la cual fue fundada se dio a partir de las direcciones: Docencia, Investigación y Difusión, en las que una de las características fundamentales fue que la docencia y la investigación se vieron como funciones separadas y poco vinculadas entre sí; otra de las características es que la Dirección de Investigación se encontraba desarticulada de los programas curriculares y organizada en líneas temáticas; mientras tanto, la Dirección de Difusión denotaba una “evidente separación de esta función sustantiva de las de docencia e investigación, incluso de las propias actividades de difusión de los académicos, pues no se sustentaba ni favorecía la actividad académica de la UPN” (Moreno, 2001, 45-46).

Bajo las condiciones presentadas en los primeros años de este siglo para las Instituciones de Educación Superior Públicas, en la que se plantea una nueva conformación organizativa<sup>7</sup>, la UPN realiza una reorganización en su estructura en el año 2004, cuyo propósito estaba orientado a fortalecer las diversas actividades sustantivas de la Universidad (UPN, 2004).

De acuerdo con lo anterior, la organización de la UPN quedó conformada de la siguiente manera (UPN, 2004):

- Cuerpos Académicos. Grupo de académicos que realizan tareas centradas en un objeto de estudio común, permitiendo el trabajo colegiado organizado desde lo colectivo (UPN, 2017).
- Agrupamientos o Áreas Académicas (AA). Las áreas académicas están formadas por cuerpos académicos que comparten líneas de aplicación o generación de conocimiento,

---

<sup>7</sup> Propuesta suscitada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Malo, 2000).

así como objetivos y metas académicas. La responsabilidad de las áreas es, fundamentalmente, elaborar “una política prospectiva que favorece y orienta el crecimiento y la calidad de los trabajos que se realizan en la institución. En consecuencia, la organización académica en AA incide directamente en la política de planeación, evaluación e intervención institucional” (UPN, 2017).

- Consejos Internos de las AA. Las Áreas Académicas cuentan con un Consejo Interno, confirmado por el Coordinador de cada AA, responsables de los CA y Programas Educativos del AA, “representantes del colegio de profesores del AA, un representante de los estudiantes de cada programa de licenciatura del AA y uno del posgrado” (UPN, 2017).
- Colegios de Profesores de las Áreas Académicas. Está conformado por los académicos integrantes de los diversos CA del AA.<sup>8</sup>
- Coordinación Académica de la Unidad Ajusco. “Está presidida por la Secretaría Académica y la conforman los Coordinadores de las AA, todos los representantes de académicos y estudiantes de la Unidad Ajusco ante el Consejo Académico y las Direcciones de Docencia, Investigación y Difusión. (UPN, 2017).

Bajo esta lógica de reestructura, se instauran así las actuales AA, en las que se encuentran los programas educativos. Dichas áreas son:

1. Área Académica 1 (AA1). Política educativa, procesos institucionales, y gestión.
2. Área Académica 2 (AA2). Diversidad e interculturalidad.
3. Área Académica 3 (AA3). Procesos de desarrollo, aprendizaje, enseñanza y formación en ciencias, humanidades y artes.

---

<sup>8</sup> Estos colegios se dividen en dos categorías: Colegio de profesores pertenecientes a cada AA y el Colegio de profesores de cada programa educativo (UPN, 2004, 4).

4. Área Académica 4 (AA4). Tecnologías de la información, comunicación y modelos educativos alternativos.
5. Área Académica 5 (AA5). Teoría pedagógica y formación de profesionales de la educación (nombre provisional cuando se creó, y era llamada agrupamiento 6, después su nombre fue Teoría Pedagógica y Formación Docente (Ochoa, 2009, 41).

De esta forma, las licenciaturas en Administración Educativa y Sociología de la Educación, pertenecen al AA1; Educación Indígena es parte del AA2; mientras tanto, en el AA3 se encuentra la Licenciatura en Psicología Educativa; la Licenciatura en Enseñanza del Francés es parte del AA4, la cual es impartida en la modalidad a distancia y está bajo un convenio de colaboración entre la UPN y la Universidad de Bourgogne (Francia); por último, en el AA5 se encuentra la Licenciatura en Pedagogía y a partir del año 2012, se incorpora la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (LEIP).

Dado que la Licenciatura que atañe al presente trabajo pertenece al AA5, vale la pena indicar que en esta área se “llevan a cabo proyectos de estudio o de intervención orientados a la formación de profesionales de la educación, al desarrollo de recursos que favorecen los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como a la producción y el análisis de teorías pedagógicas o especializadas” (UPN, 2017); igualmente se encarga de producción teórica, investigación e intervención en el ámbito pedagógico de formación de profesionales de la educación.

### **3.4. La Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, contexto**

Como ya se ha mencionado con anterioridad, la UPN ofertó en el año 2012 una nueva Licenciatura, la LEIP, la cual dio paso a una innovación dentro de esta Universidad dado el diseño curricular utilizado en esta Licenciatura. En ese sentido, entender la estructura y características de la LEIP permitirá comprender posteriormente el quehacer tutorial bajo el

contexto de esta licenciatura.

### **3.4.1. La creación de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica**

Dado el corto tiempo que se ha ofertado la LEIP, se cuenta con pocos documentos que traten sobre ella, por lo que se recurrió a establecer reuniones informativas sobre ésta con la ex Coordinadora<sup>9</sup> de la misma, así como una entrevista, permitiendo encontrar la información que se presenta a continuación.

Como primer punto a abordar es que al inicio del año 2012 un equipo de trabajo del AA5 empezó a realizar una propuesta de reelaboración de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN, sin embargo, ésta no fue aceptada, por lo cual se recurrió a solicitar a la Rectora de ese entonces, Silvia Ortega Salazar, la posibilidad de no desechar la propuesta y poder integrarla a la oferta académica de la UPN. Después de plantear esta posibilidad, la ex Coordinadora comenta que la Rectora propuso una alternativa, la cual fue:

...que podría ser un programa de carácter híbrido, esto significa que pudieran utilizar elementos de la modalidad presencial apoyados en tecnologías. Y es así como la coordinación del Área Académica cinco retomó todo este proceso de discusión con el plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía y ahora con esta nueva propuesta que conformó un nuevo equipo de trabajo que pudiera darle seguimiento a esa alternativa que daba la Rectora. (Ramírez, 2015).

A pesar de la recomendación de la Rectora, el diseño de esta Licenciatura no fue bajo un carácter híbrido, sino totalmente a distancia, mediada por las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), es decir, se diseñó como una Licenciatura en línea, con un propósito

---

<sup>9</sup> Georgina Ramírez Dorantes. Coordinadora en el momento de realización de las reuniones y entrevistas.



“centrado en la formación de profesionales de la educación capaces de poder realizar estudios en torno de los procesos educativos en general, y poder intervenir en ellos con una mirada innovadora” (Ramírez, 2015).

Una vez diseñado y aceptado el plan de estudios, se dio inicio a la LEIP en octubre del mismo año; esto fue un tanto apresurado, ya que en el mes de agosto fue solicitado que se diera inicio en el siguiente mes con la Licenciatura, por lo que se decidió reunir al equipo que realizó el plan de estudios para lograr concretar el diseño instruccional del primer módulo a impartir y así recibir a la primera generación. Dada la premura con la que se realizó esta apertura de la LEIP, la forma de ingreso en ese momento fue mediante una convocatoria interna y una invitación a los integrantes del movimiento de rechazados, teniendo así que la primera generación fue constituida en su mayoría por dichos integrantes y personal administrativo de la UPN (Ramírez, 2015).

Dichos alumnos contaban con una característica importante, al igual que los estudiantes de la LEIP durante sus casi 5 años, ésta es que la mayoría de su población mantiene una distancia temporal entre su egreso del nivel medio superior y el ingreso a la LEIP, es decir, no son estudiantes que se incorporan a los estudios de nivel superior inmediatamente al concluir sus estudios de educación media superior, lo cual ha ocasionado ciertas problemáticas de rezago, debido a que han llegado a distanciarse de la LEIP durante meses, regresando para reincorporarse.

De esta manera que, una forma en la que los estudiantes se reincorporan a los estudios, es esperando a que el módulo en el que se quedaron empiece nuevamente, debido a que si retoman la LEIP en un módulo diferente, podrán perder continuidad en el conocimiento y no aprovechar los contenidos de la mejor manera, sin embargo esto no es impositivo, sino que es una recomendación por parte de la Coordinación de la licenciatura.

Si bien, la LEIP se diseñó y abrió su oferta educativa en la Ciudad de México, en la Unidad Ajusco, posteriormente se ofertó en la Unidad de San Luis Potosí, siguiéndole la Unidad de Puebla y actualmente se encuentra también impartándose en la Unidad de Zacatecas.

### **3.4.2. Características generales de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, modelo curricular y tutores**

La LEIP cuenta con aspectos generales que permiten identificar la labor a realizar por la Coordinación y los tutores con base en diferentes aspectos que deben tomar en cuenta para ayudar a que los alumnos concluyan de manera satisfactoria su recorrido por ésta.

Como toda Licenciatura, la LIEP tiene definidos elementos básicos como son el objetivo general, perfil de ingreso y egreso, los cuales se describen a continuación.

Objetivo:

Formar profesionales de la educación e innovación pedagógica que puedan contextualizar, diagnosticar, analizar e interpretar diferentes problemas educativos desde un enfoque multirreferencial, promoviendo un pensamiento que indaga, reflexiona y propone alternativas frente a problemas de la realidad educativa nacional, con una mirada innovadora; lo anterior fomentando la construcción de una mirada crítica sobre los ámbitos en los que intervendrán como profesionales al egresar.

Perfil de ingreso:

El aspirante a ingresar a la licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica es un sujeto, que cuenta como mínimo con antecedentes de estudios de bachillerato;

y que busca, por sus condiciones de vida, una modalidad de estudios flexible, que le permita desempeñarse como estudiante, pero sin abandonar su trabajo y actividades en las que se encuentra inmerso. En algunos casos se trata de una persona que por periodos puede haberse alejado de los sistemas educativos o bien, cuenta ya con estudios de licenciatura o posgrado, pero desea cursar esta licenciatura

Perfil de egreso:

El egresado de la LEIP, podrá diagnosticar, diseñar, desarrollar y gestionar proyectos educativos atendiendo a necesidades escolares, extraescolares, formales e informales en contextos presenciales y virtuales.

Podrá también formar cuadros de profesionales para atender diversos ámbitos, niveles y modalidades educativas asesorando procesos de acompañamiento especializados, diseñando y evaluando materiales y entornos virtuales desde el desarrollo de proyectos de intervención, investigación, formación e innovación. (UPN, 2017).

Por otro lado, es importante mencionar que, para lograr el estudio del proceso educativo, en la LEIP se propone que los alumnos tengan intervención, logrando así tener una perspectiva amplia de lo que acontece referente a lo educativo. Esto se consigue a través de las actividades que van desde la observación hasta la puesta en marcha de un proyecto, el cual tiene como fin ser el trabajo recepcional de la Licenciatura (Ramírez, 2015). Esto, se logra mediante un LMS (Learning Management System<sup>10</sup>) en donde se encuentran diversas

---

<sup>10</sup> Sistema de Gestión de Aprendizaje.

herramientas y recursos didácticos que permiten la organización tanto del contenido como de actividades.

Tanto ese proyecto como los cursos, son acompañados y guiados por los tutores, los cuales han sido seleccionados para ser parte de la licenciatura, de maneras diversas, una de ellas, debido a la rapidez con la que se creó esta Licenciatura, fue a partir de una convocatoria en la cual se invitaba a participar a los académicos de cualquier AA de la UPN a ser tutores de la LEIP, sin importar si se contaba con experiencia en educación a distancia, ya en la coordinación de la LEIP se les presenta la información de la Licenciatura y del uso de la plataforma Moodle<sup>11</sup>.

Otro aspecto importante es la estructura del plan de estudios, basada en un diseño modular conformado por 16 módulos divididos en tres fases, la introductoria, con una duración de cuatro trimestres; la de problematización, con una duración de ocho trimestres; y la de desarrollo profesional, con una duración de cuatro trimestres, teniendo así un total de cuatro años (Ramírez, 2015). Este modelo curricular le proporciona una característica única a la LEIP dentro de la UPN, por lo que ahondar en éste permitirá identificar aspectos generales en los que los tutores tienen que desenvolverse, los cuales no se encuentran comúnmente dentro de las demás Licenciaturas de esta Universidad.

#### **3.4.2.1. El diseño modular**

Parte esencial para entender ampliamente cualquier licenciatura y sus actores educativos, es conocer su currículum y la perspectiva del mismo, por lo que abordar el sistema modular en el currículum en general y de la LEIP, permitirá conocer mejor el plano en el que están ejerciendo los tutores su labor.

En sus inicios, éste era un sistema novedoso en México y América Latina, exclusivo de la

---

<sup>11</sup> LMS utilizado como medio principal para impartir la LEIP.

UAM-Xochimilco, el cual únicamente tenía antecedentes en una universidad de Holanda (en la carrera de Medicina) y en algunas instituciones de EEUU (Arbesú, 2004, 12).

El sistema modular surgió a partir de una crítica al sistema tradicional que permeaba en las Instituciones de Educación Superior, ya que éste no permitía que el alumno se involucrara con la realidad y se encontraba con conocimientos fragmentados, debido al diseño por asignaturas que se tenía. De tal forma que:

[...] la concepción modular reconoce que la horizontalidad y la verticalidad deben provenir del análisis de la misma producción. Es la resolución de un problema la que exige, en un momento determinado, el ordenamiento de cierto tipo de información. Esta información no procede de la lógica de la disciplina, ni respeta los límites formales establecidos por cada asignatura. Por ello el módulo parte de un programa completo de capacitación, es una unidad en sí misma, puesto que contempla, teórica y prácticamente, la totalidad de un proceso definido por un problema concreto, llamado Objeto de Transformación. (Díaz, Martínez, Reygadas, et. al., 1990, 4).

Este objeto de transformación es un problema de la realidad que está relacionado con la práctica profesional, permitiendo así que los alumnos conjunten diversas disciplinas para entender al objeto, integrando los conocimientos, dejando de lado la fragmentación del conocimiento. A partir de la observación y el entendimiento del objeto de transformación, el alumno va construyendo su conocimiento, de hecho, el sistema modular está basado en la teoría de Jean Piaget (Arbesú, 2004, 14). Para esto, el papel del docente es fundamental en este sistema, dado que éste va a ser el que intervendrá como coordinador, “actuando en el momento en que se necesite problematizar el contenido, con la intención de guiar a los alumnos en su propio proceso de construcción de conocimiento” (Akbhsl y Ortega, 2006, 38).

Aunado a esto, en la creación del plan de estudios de esta licenciatura, se le dio una gran importancia a la interdisciplinariedad, por lo que en la LEIP le dan peso a

la complejidad del objeto de estudio y la multirreferencialidad, esto significa que las causas que le dan origen y que lo explican son muy diversas. Tomamos esta perspectiva para pasar ya al objeto de la educación y recuperamos ya en esta misma medida que la educación se desarrolla en sus diferentes formas, en sus diferentes manifestaciones, pues, a través de circunstancias muy diversas, de tal manera que cada una de las posibles explicaciones que puede tener un fenómeno, un proceso educativo. (Ramírez, 2015).

Es por esto que, a lo largo de los 16 módulos, los alumnos irán conjuntando sus conocimientos a partir de la creación de los mismos, gracias a la interdisciplinariedad, viendo a la educación desde diversas disciplinas.

Otro aspecto importante sobre la estructura curricular de la LEIP es que cuenta con un modelo pedagógico que “parte del principio de autoformación, aprendizaje autónomo, interacción colaborativa, mediación de los contenidos de aprendizaje, todo ello acompañado por tutores que, mediante una atención grupal en línea, guían el proceso” (UPN, 2017), dejando claro que la presencia de un tutor es indispensable dentro de la LEIP para lograr cumplir con lo establecido.

#### **3.4.2.2. Los tutores de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica**

En la educación a distancia, específicamente en línea, se nombra al sujeto frente a un grupo a distancia de diferentes maneras, en el caso específico de la LEIP, tal como ya se ha mencionado, es nombrado tutor, el cual

[...] interactúa con los estudiantes a través de la plataforma y su tarea consiste en el acompañamiento, la orientación de los contenidos, así como el seguimiento y retroalimentación del proceso de aprendizaje. Por lo tanto, ha de aportar estrategias y herramientas para gestionar el tiempo, las tareas y el conocimiento, además de propiciar el intercambio social por medio de la generación de comunidades y redes de aprendizaje, la planificación de actividades y roles de participación en un contexto colaborativo. (Área Académica Teoría pedagógica y formación de profesionales de la educación, 2012,12).

Para conseguir realizar su deber como tutores, la LEIP les ofrece tres documentos a partir de los cuales podrán basarse para su actuar día a día. El primero ellos lleva por nombre Lineamientos para la función de tutoría en línea, en donde se plasman las responsabilidades que tienen como tutores, tal como las acciones obligatorias para con los alumnos y Coordinación de la LEIP (Área Académica Teoría pedagógica y formación de profesionales de la educación, 2015); el segundo y tercero son Criterios para evaluación de las tareas y Criterios para la evaluación de los foros, estos dos documentos otorgan aspectos generales para realizar dichas evaluaciones a los alumnos, sin embargo, no detallan cada aspecto, por lo que cada tutor evaluará un poco diferente las actividades.

Si bien, el primero de los documentos mencionados da luces de las funciones que deben realizar, para una mejor comprensión de ellas es importante conocer primeramente las características generales de los tutores de la LEIP, la primera de ellas es que estos tutores tienen años de práctica docente, lo cual les permite una mayor interacción con los alumnos a diferencia de si se tuviera un tutor que no ha tenido esta experiencia (Ramírez, 2015), ya que conocen de una manera más vívida la relación del educando y educador; por otro lado, son conocedores del ámbito educativo, por lo que el desenvolvimiento en la resolución de dudas y explicación de temas es pertinente; por último, se ha detectado que en su mayoría los tutores no están trabajando en los tiempos indicados, lo cual se ha percibido a partir de

la participación que tienen en los foros de discusión y en el momento en que los abren (Ramírez, 2015). Cabe aclarar que estas características no son las establecidas como deseadas en los tutores, sino que son las reales, es lo que se vive en la LEIP día a día.

Hay que señalar que el documento del Plan de Estudios de la LEIP indica que un tutor “debe desempeñarse en cuatro ámbitos diferenciados: el digital, el comunicativo, el de diseño didáctico y el evaluativo” (Área Académica Teoría Pedagógica, 2012,12). Asimismo, las tareas que el tutor debe realizar, según el Área Académica Teoría Pedagógica (2012, 12), son la de acompañamiento, orientación de contenidos, seguimiento y retroalimentación; así como la aportación de estrategias y herramientas para la gestión de tiempo, tareas y conocimientos. Estas tareas están totalmente relacionadas con las funciones, tal como se pudo identificar en el capítulo anterior.



## CAPITULO 4

### **LAS FUNCIONES DEL TUTOR EN LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

En este capítulo se presenta la metodología que se siguió para alcanzar el objetivo planteado, en la cual se describe la manera en la que se obtuvo la información, se describe la población participante, así como el guion de entrevista realizado.

Igualmente se muestran los resultados de las entrevistas.

#### **4.1 Objetivo**

Identificar las funciones que llevan a cabo los tutores de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica durante su participación como tutor a distancia.

#### **4.2 Recolección de información**

Dado que la LEIP es una licenciatura de reciente creación en la UPN, no se encuentra información de manera amplia, por lo que se acudió a realizar reuniones con participantes de la Coordinación de la LEIP para obtener los datos adecuados y enfocar el presente trabajo; además de la realización de una entrevista basada a la ex Coordinadora de la licenciatura<sup>12</sup>, Georgina Ramírez Dorantes, en donde se consiguió extender la información y aclarar puntos clave para poder entrevistar a los tutores y entender la forma en la que se elaboró el plan de estudios y el contexto del mismo.

---

<sup>12</sup> En el momento de realizar la entrevista aún fungía como Coordinadora.

#### 4.2.1 Características de los tutores entrevistados

Tal como se describió en el capítulo 3, la forma en la que se insertaron los tutores a participar en la LEIP, no contó con requisitos acotados que permitieran una homogeneización de la plantilla de tutores, por lo que se decidió establecer categorías basadas en la participación en la licenciatura, junto con la ayuda de la ex Coordinadora, para que con base en éstas se pudieran elegir los informantes clave, es decir, se contó con tutores de distinta participación en la LEIP, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Categoría</b>	<b>Participación</b>
Tutor	Tutoría. Únicamente participan en la LEIP como tutores.
Tutor diseñador de módulo	Tutoría y diseño de uno o más módulos. Participa en la construcción de algunos módulos que se imparten dentro de la LEIP, además de integrarse a la plantilla de tutores.
Tutor diseñador de plan de estudios	Tutoría y diseño de plan de estudios. Participa en el diseño del plan de estudios de la LEIP además de formar parte de los tutores de la misma.
Tutor diseñador de módulo y plan de estudios	Tutoría, diseño de uno o más módulos y diseño de plan de estudios. Participa en la creación de módulos y plan de estudios de la LEIP, además de que se integra como tutor en algunos módulos.

Una vez establecidas dichas categorías, se decidió elegir de manera aleatoria participantes (dos pertenecientes a *Tutor*). Se les hizo entrega de manera personal una carta solicitando su participación, para lo cual dos de los elegidos no pudieron participar por cuestión de agenda, y se decidió elegir a otros dos tutores nuevamente de manera aleatoria, los cuales pudieron participar. Fue así como se logró contar con la participación de cinco tutores en activo, a quienes se les realizó la entrevista en la UPN, específicamente en los cubículos de cada uno de ellos, con una duración de aproximadamente una hora por entrevista.

#### 4.2.2. Elaboración del guion de entrevista

El instrumento utilizado para la entrevista fue un guion semiestructurado con la finalidad de dar pie a otras preguntas a realizar o bien, a modificar el orden de las mismas, dependiendo las respuestas de los tutores.

Primeramente, el guion fue pensado en categorías de preguntas de acuerdo a las diferentes funciones encontradas en la literatura revisada, sin embargo, esta estructura daba pie a que las respuestas fueran dirigidas a funciones en particular y esto delimitaba la información que se podía obtener, por lo que se recurrió a elaborar preguntas en donde los tutores pudieran mostrar las funciones que realizan sin guiar sus respuestas a funciones establecidas.

Dado lo anterior, las categorías de las preguntas y las mismas, quedan plasmadas en el cuadro siguiente:

<b>Categoría</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Importancia</b>
Datos generales	¿Ha impartido clases a distancia previamente? De lo contrario, ¿ha investigado sobre el tema?	Actualmente, para ser tutor de la LEIP, no se ha solicitado contar con experiencia en el ámbito a distancia
	¿Tiene formación con respecto a educación a distancia o en tecnologías en la educación?	Identificar la preparación académica que tienen los tutores
Experiencia en educación a distancia	¿Cómo ha vivido la educación a distancia en la LEIP o, en caso de haber tenido, en otra experiencia?	Conocer, de manera general, las experiencias de los tutores en la educación a distancia
Concepto de tutoría a distancia	Con base en la experiencia que ha tenido, ¿cómo podría definir tutoría a distancia?	Identificar el acercamiento hacia el término tutoría a distancia

Participación en la LEIP	¿Cómo se insertó a la LEIP? ¿Desde qué año y cuáles módulos ha impartido?	Identificar la forma en que se integraron a la LEIP y cuál ha sido su aporte.
Conocimiento del plan de estudios	¿Sabe usted que el plan de estudios de la LEIP está diseñado bajo una perspectiva modular?  En caso de ser sí: En la LEIP se debe promover la interdisciplinariedad. ¿Esto lo ha podido percibir? ¿De qué manera?  En caso de no: ¿Desde qué perspectiva considera que está diseñado el plan de estudios y los módulos?	Identificar el acercamiento que tienen al planteamiento propuesto en el plan de estudios
	Si el tutor tiene experiencia previa en educación a distancia: ¿Con respecto a este diseño modular, ¿cuál considera que es su actuar como tutor a diferencia de otro tipo de diseño a distancia?	Resaltar el actuar de un tutor bajo el diseño modular.
Estrategias a utilizar	¿Cuáles son las estrategias de enseñanza y aprendizaje que utiliza para realizar la tutoría?	Conocer si los tutores únicamente se basan en el diseño instruccional o aportan estrategias extra
Funciones del tutor a distancia	¿Cuál considera que es su mayor responsabilidad como tutor en la LEIP?	Identificar cuál es la función principal que deben llevar a cabo
	Desde su perspectiva, cuáles son las funciones esenciales que debe cumplir un tutor a distancia?	Identificar funciones de los tutores a distancia
	¿Cuáles considera que son las acciones previas que debe seguir como tutor de la LEIP para poder realizar su práctica tutorial? ¿Por qué?	Identificar las funciones que realizan, las cuáles pueden no ser detectadas por los tutores como funciones.

	¿Cuáles son las experiencias más satisfactorias que le han tocado vivir como tutor de la LEIP en cuanto a su relación con los alumnos? ¿Por qué?	Identificar cuáles son las funciones que comúnmente le aportan beneficios o resultados satisfactorios con sus alumnos.
	¿Cuáles son las experiencias menos satisfactorias que le han tocado vivir como tutor de la LEIP en cuanto a su relación con los alumnos? ¿Por qué?	Identificar cuáles son las funciones que comúnmente le causan conflicto con los alumnos, o bien, cuáles funciones ejecuta a partir de los conflictos.
	Desde su experiencia como tutor, ¿cuáles han sido las dificultades que se le han presentado en la relación con sus alumnos? ¿Por qué?	Conocer cuáles son las dificultades que se encuentra día con día como tutor de la LEIP y cómo las resuelve, identificando así, algunas funciones.
	¿Cuáles son los retos a los que cotidianamente se enfrenta como tutor y cómo los resuelve?	Identificar diferentes funciones que ejercen los tutores a partir de los retos a los que se enfrentan en la LEIP.
	¿Cuáles son las dudas más comunes que tienen los alumnos y cómo las resuelve?	Identificar qué funciones realiza el tutor para resolver las dudas que los alumnos presentan día con día.
	¿Podría indicar en no más de 5 palabras las acciones que los tutores de la LEIP deben llevar a cabo en sus prácticas?	Identificar de manera abierta, cuáles son las funciones que deben realizar los tutores de la LEIP.
	¿Puede explicar el porqué de esas 5 acciones?	Identificar qué entienden por tales funciones y las razones que los llevan a realizarlas, o bien, a identificar que deben realizarse.
	¿Cuáles de estas acciones considera que usted realiza y	Conocer si los tutores identifican qué funciones

	cuáles no? ¿Por qué?	no realizan y deberían hacerlo.
Aspectos extra	¿Le gustaría agregar algo más?	Conocer si desean expresar algo sobre la entrevista, ya sean cosas que se les olvidara responder, o bien, alguna información extra.

### 4.3 Resultados

Los resultados de las entrevistas se presentan a partir de las categorías de las preguntas realizadas, resaltando las funciones encontradas en negritas y cursivas. Además, es importante mencionar la nomenclatura utilizada para identificar a los entrevistados, la cual se mencionará a continuación a partir de las categorías de los tutores:

- T1 y T2: Tutor
- TDM: Tutor diseñador de módulo
- TDP: Tutor diseñador de plan de estudios
- TMP Tutor diseñador de módulo y plan de estudios

#### 4.3.1 Datos generales

Parte esencial de conocer la labor que realizan los tutores durante su participación en los módulos de la LEIP, es identificar su experiencia en educación a distancia a partir de dos cuestionamientos, el primero de ellos sobre su experiencia previa a la LEIP y el segundo sobre su formación en la temática de educación a distancia o TIC, ante lo cual se obtuvieron

las siguientes respuestas.

*Yo tuve aquí en la maestría en Desarrollo Educativo varios grupos que les dábamos clase en la ciudad de San Luis Potosí [...] les dábamos clase mediante videoconferencias, estábamos propiamente en vivo y teníamos casi las características de un curso normal, claro, lo complementábamos con el envío por correo electrónico y por mensajes [...] pero particularmente o concretamente un curso en línea es el que impartí aquí en la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica. (T1)*

*No nada [...] yo soy historiador. (T1)*

*Sí, mira, coordiné junto con la UNAM cursos a distancia para la INEGI [...] estuve dando asesorías y trabajando con el ILCE, el ILCE ha tenido dos programas en los que yo he participado [...] se dio seguimiento en línea a los profesores que tomaron los cursos [...] Después se hizo un curso en línea del cual fui coordinadora de varios profesores [...] circunstancialmente con la UNAM, con la Coordinación de Educación continua de Filosofía y Letras, sigo haciendo cosas en línea. (T2)*

*Sí, estoy formada como tutora por la UOC [...] de la Universidad Abierta de Cataluña, con ellos tomé en línea la formación de tutores. Luego un compañero que tiene una plataforma [...] nos ha dado una serie de cursos que es sobre el manejo de Moodle [...] para estas alturas yo ya tengo un dominio casi absoluto de la plataforma [...] (T2)*

*Sí, previamente he impartido clases en línea en lo que es una especialización en Enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera [...] posteriormente me fui incorporando a la LEIP [...](TM)*

*[...] el profesor [...] y una compañera [...] hicimos un curso de tutores en línea, hicimos todo un diseño [...] sin embargo en un, es un programa digamos, que es Google Sites [...] Fue la manera en la cual empezamos a tener acercamiento con los tutores y también como diseñadores [...] Y previo a ello, en el 2008, sí tuvimos unas clases impartidas por un tutor y amigo nuestro [...] de la Universidad Estatal de Georgia y tomábamos clases precisamente a distancia con él. (TM)*

*[...] primero di tutoría en línea en un programa de maestría en el ILCE [...] comencé a dar clases en el 2008, yo creo, en la especialidad en competencias docentes, ya impartida por la Universidad. Ahí primero estuve como tutora y después pude participar como asesora de tutores [...] al mismo tiempo estaba yo estudiando un Master en Nuevas tecnologías por la Universidad del Tepeyac [...] (TP)*

*Sí, he impartido clases a distancia en otras universidades y también he investigado. (TMP)*

*Un diplomado [...] este lo ofreció la Universidad Pedagógica Nacional, en convenio con la Universidad de Oberta, España, y tomamos un diplomado varios compañeros*



*de la LEIP. (TMP)*

Las respuestas anteriores permiten identificar que cuatro de los cinco tutores tenía conocimiento sobre la educación a distancia, específicamente en línea, a excepción de T1, quien, si bien, ha tenido acercamiento a la enseñanza en lo distante (físicamente hablando), es quien carecía de conocimientos empíricos o teóricos sobre el ambiente en el cual se desempeñaba.

Por otro lado, T2 menciona que su experiencia ha sido tanto como tutora como alumno a distancia, mientras que los otros tutores no aclaran si su formación sobre el tema ha sido mediante esta modalidad.

Otro aspecto importante a resaltar el acercamiento que tuvo TM de un curso a distancia, debido a que este tutor es diseñador de uno o más módulos, por lo que su experiencia no solamente la acercó a la tutoría sino a su participación total en la LEIP.

#### **4.3.1.1. Participación en la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica**

Como parte de los datos generales que ayudan a formar un perfil de los tutores entrevistados, se cuenta con la información de su inserción a la LEIP, la cual se muestra a continuación.

*[...] el año pasado, en el módulo seis, que fue el módulo de Educación e Historicidad  
[...] yo estaba un poco renuente en cierto momento por la carga de trabajo y [...] por  
el desconocimiento precisamente de la tecnología [...] (T1)*

Este tutor es quien no ha tenido experiencia en el campo de la educación a distancia en

línea, sin embargo, comenta su acercamiento a la tecnología en relación con el correo electrónico a pesar de indicar que tenía desconocimiento en esta área, por lo que se infiere que hace referencia a aquellas herramientas tecnológicas que hacen posible que la LEIP se lleve a cabo en línea. Por otro lado, hay que resaltar que su formación es en el área de la Historia, por lo que su respuesta nos indica que únicamente se enfrentó a la LEIP como experto en la materia.

De manera totalmente contraria, se encuentra T2, quien ha tenido experiencia en educación a distancia en línea y el manejo de la tecnología, específicamente la plataforma Moodle, es un aspecto que la favorece. Su participación en la LEIP ha sido de la siguiente manera.

*Sólo soy tutora de módulos, no he estado en la planeación [...] Hubo una convocatoria para participar en la LEIP, como ya había hecho lo de la INEGI en la UNAM y estaba haciendo lo del ILCE [...] dije: ah bueno, pues yo creo que puedo ser tutora. [...] me inserté primero en una generación con el propedéutico [...] luego di el primer módulo, el segundo, etc. El primer módulo me gustó mucho, el módulo pasado quise volver a dar el primer módulo, ya no me gustó con la reestructuración que tiene, dije: bueno, mejor en donde yo les haga falta, ocúpenme [...] (T2)*

Es decir, T2 no tiene un módulo en específico a comparación de T1, por lo que no se cuenta con la información que ayude a concluir que es la experta en alguna materia, sin embargo, su conocimiento y manejo de la plataforma podría ser lo que le permite tener la flexibilidad de enfrentarse ante cualquier módulo, bajo el supuesto que su dedicación no está dividida entre conocer cuestiones tecnológicas y de la materia.

Por su parte TP indica lo siguiente:

*[...] en la LEIP fue generar el programa desde sus inicios, empezar a discutirlo, a ver*

*qué alternativas teníamos, si se impartía de totalmente en línea o si se hacía de manera híbrida[...] (TP)*

Es decir, la presencia de este tutor en la LEIP es desde los inicios de la misma, en el diseño, sin embargo, la experiencia previa que ha tenido en el ámbito, no ha sido realizando esta tarea, sino en la tutoría.

Por otro lado, se tiene la respuesta de TM.

*[...] Yo fui diseñadora del módulo 8. (TM)*

Retomando su experiencia, TM ha logrado empatar su experiencia en educación a distancia con su participación en la LEIP, dado que ha diseñado y ha tutorado en y fuera de esta licenciatura.

Por último, en lo referente a su participación en la LEIP, se tiene que TMP indica lo siguiente:

*Yo estoy en la LEIP desde antes de que hubiera LEIP, porque yo participé en el rediseño del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía, del sistema presencial [...] no se pudo llevar a cabo [...] después de ese plan de estudios, que no se pudo [...] pasaron dos años para que se estableciera alguna alternativa para echar a andar esa propuesta que ya se había diseñado [...] entonces se integró nuevamente un cuerpo de docentes para trabajar esta parte, así que yo participé desde el inicio, cuando ya se decidió que esa propuesta se transformara [...] se hizo todo el diseño instruccional [...] TMP*

En cuanto a la relación entre su experiencia y la participación que ha tenido en la LEIP, se identificó que existe una interrelación dada, no sólo por su experiencia en otras ofertas a distancia, sino en la participación activa en el diplomado que se impartió para los tutores de la LEIP.

A partir de las respuestas mostradas en párrafos anteriores, es posible identificar de manera general que en su mayoría, los tutores cuentan con experiencia en la modalidad a distancia, específicamente en línea (excepto T1), así como formación o conocimiento extra que les facilita la inserción a la LEIP. Asimismo, los tres tutores que fueron diseñadores de módulo y/o plan de estudios cuentan con conocimiento basto de la modalidad y las tutorías, aspecto básico para enfrentarse a diseñar una propuesta en línea.

#### **4.3.1.2. Experiencia en educación a distancia**

Al momento de realizar las entrevistas, los tutores ya contaban con experiencia en esta modalidad debido a sus labores en la LEIP, por lo tanto, conocer en términos generales su vivencia da un acercamiento a sus tareas en el momento de la tutoría. Por lo tanto, se realizó la pregunta: ¿Cómo ha vivido la educación a distancia en la LEIP o, en caso de haber tenido, en otra experiencia? Ante la cual, se obtuvieron tres tipos de respuesta, el primero de ellos fue que la educación a distancia les exige como tutores y es más demandante que la educación presencial, lo cual puede verse expresado en lo siguiente:

*[...] ser tutor en línea es muy padre, pero sí es demandante ser tutor en línea. (TM)*

*Es más activa, hay mucha más exigencia para el tutor, porque es una atención personalizada, pero también para los estudiantes [...]. (TMP)*

*El tutor necesita ocupar mucho tiempo, muchísimo más que el tiempo de una clase presencial [...] También observo [...] que si las actividades se ponen de lunes a viernes a las 12 de la noche, ellos están mandando la información el viernes a las 11:52, es decir, en el último momento [...] esto quiere decir que nos obligan a trabajar en domingo o los lunes temprano para estar sacando los registros. En ese sentido, pues la tutoría se queda en el propio contenido del módulo y no puede entrar al contenido secundario que sería cómo expresarse. Sí les doy algunos consejos, sí les insisto, les digo que revisen, por ejemplo, la ortografía, les digo que bajen en línea la ortografía de la Real Academia, que bajen el esbozo que es más pequeño, que vayan directamente a la duda que tienen [...] Creo que tendría que ser una exigencia de todos para que ellos pudieran sentir la importancia que tiene la lengua escrita y la manera de expresarse por escrito. (T2)*

Ante esta última respuesta, se puede identificar que, además de la exigencia, T2 ha tenido la experiencia de no poder desarrollar otras habilidades en los alumnos, tal como la expresión por escrito, aspecto de suma importancia, debido a que es la forma de comunicación predominante en la LEIP y cualquier otra propuesta de educación a distancia en línea; en este sentido, se marca una diferencia entre los logros que pueden alcanzarse en la educación presencial y la distante, así como las dificultades ante las cuáles se enfrenta un tutor.

El segundo tipo de respuesta gira en torno al aprendizaje obtenido, y ésta fue dada por T1, quien no tenía experiencia previa y comentó lo siguiente:

*Para mí fue una experiencia pues interesante, resultó un poco compleja porque tuve que hacer un aprendizaje, aquí nos dieron un curso propedéutico en el cual pues vimos cuáles eran los puntos a tratar. La ventaja que yo encontré fue que los*

*contenidos pues eran, estaban muy bien seleccionados y muy bien el diseño [...] se me hizo, pues, acertado, eso me facilitó en alguna medida, pero sí fue un aprendizaje en ese sentido con el medio, a organizar el tiempo sobre todo, los alumnos requieren una atención pues continua, es muy diferente a un curso normal.*

(T1)

A pesar del énfasis realizado en la cuestión del aprendizaje (de manera precisa en cómo administran el tiempo de la práctica docente), se identificó que existe diferencia entre lo presencial y lo distante, entorno a la atención y tiempo que debe dedicarse a los alumnos.

El tercer tipo de respuesta fue específicamente sobre el acercamiento que ha tenido TP en sus diferentes experiencias, ya que en la LEIP participó en el diseño del plan de estudios, ante esto menciona:

*Bueno, hubo una diferencia radical porque en las otras experiencias pues yo ya participaba en un programa que estaba diseñado, entonces ahí el trabajo evidentemente era sobre la tutoría nada más [...] en cambio en la LEIP fue generar el programa desde sus inicios [...] entonces la experiencia fue muy diferente porque pues estás en la génesis de todo el programa y eso pues te da un nivel de pertenencia, de integración al programa, muy distinto. (TP)*

La participación en la modalidad a distancia, como se identifica en lo respondido, puede identificarse que es diferente el nivel de compromiso, dado que no sólo se reduce a ver las dificultades que la tutoría puede tener, sino el nivel de pertenencia e integración, elementos que proporcionan un referente totalmente distinto a sólo estar participando como tutor de módulos.

#### 4.3.1.3. Concepto de tutoría a distancia

La experiencia en cualquier campo, permite a las personas definir lo que realizan, en este caso, los tutores tienen diferentes concepciones de tutoría a distancia relacionados con su experiencia en este ámbito, por ejemplo, T1, quien no ha tenido experiencia previa y su formación no está relacionada con el ámbito educativo, ante la pregunta: “Con base en la experiencia que ha tenido, ¿cómo podría definir tutoría a distancia?”, respondió:

*Pues bueno, yo creo que eso lo han definido los especialistas, ¿no? Es en este sentido encargarse de los procesos de enseñanza y aprendizaje con los alumnos que no están presenciales, sino que están desde otros lugares y hacemos el intercambio mediante la tecnología. (T1)*

Aquí se resalta cómo no define la tutoría, señalando que no es experto en el tema, por lo que solamente describe lo que en términos generales realiza como tutor. Sin embargo, para ahondar más en su respuesta y con base en la sentencia encargarse de los procesos de enseñanza y aprendizaje con los alumnos que no están presenciales se le realizó la siguiente pregunta ¿Entonces usted asemeja tutoría a distancia con ser un docente?, ante lo cual indicó:

*En cierto momento sí, porque te digo que eso no lo vamos a cambiar, se nos habla mucho sobre la importancia y la innovación de los medios y desde luego yo creo que es interesante y nos proporciona un auxilio fundamental, pero yo creo que los docentes que ya hemos sido formados o que tenemos una formación así en este aspecto, así de interactuar con el grupo, pues en principio tratamos de, o lo equiparamos, pero vemos que no es lo mismo, sino que en ese sentido se requieren de otras habilidades y complementar la formación. (T1)*

Por lo que se puede concluir que al ser la docencia presencial su experiencia con un grupo de aprendizaje, de cierto modo asemeja a esta y a la tutoría, es decir, se piensa que para ser tutor a distancia es suficiente contar con experiencia docente, dejando de lado, o en segundo plano, que para para enfrentarse a un grupo a distancia se requieren de habilidades distintas a las que posee como docente presencial.

En esta misma línea de relacionar directamente lo presencial con lo distante, se encuentra TP, indicando que:

*La tutoría es una forma de hacer docencia, creo que eso es importante, porque la docencia incluso pensándolo en otros sistemas educativos, como lo son los escolarizados, pues también ha ido teniendo formas diferentes de ir la construyendo, también ahí tenemos, por ejemplo, al docente facilitador, al docente que acompaña, etc., entonces yo creo que en este sentido, la tutoría en línea es un tipo de docencia que no se pierde ese carácter, porque finalmente tú estás trabajando con un grupo de aprendizaje y llevas la delantera en términos del conocimiento acerca de los temas y en tu experiencia para trabajar en grupo, entonces eso te hace ser un docente. También te establece como docente una didáctica específica y yo creo que esto sí le empieza a dar una característica muy particular a la tutoría en línea [...] TP*

Cabe destacar que TP ha tenido experiencia como tutor y como asesor de tutores, además de haber participado en el diseño del plan de estudios de la LEIP, por lo que su concepto de tutoría no solamente recae en lo vivido en esta Licenciatura, sino en su vasta experiencia. Sin embargo, cabe destacar que, a pesar de la similitud que menciona TP entre el docente presencial y el tutor a distancia, este último debe contar con características propias de la modalidad, por ejemplo, facilitar el conocimiento de una forma totalmente distinta a como se realiza de manera presencial, dado que el contexto, tiempo e interacción,



entre otros aspectos, no son lo mismo que en lo presencial, por lo tanto, se requieren habilidades y prácticas diferentes para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

T2, por su parte, quien también ha podido desarrollarse como tutora en diversas ocasiones, hace relación entre la docencia y la tutoría a distancia, no equiparándolas, sino indicando que esta última forma parte de la primera, tal como puede verse reflejado en su respuesta:

*[...] la tutoría a distancia es una función docente que se realiza casi personalizada a partir de dialogar, de pedirle al estudiante las instrucciones de la propia planeación del proceso, asesorar sobre la lectura que están realizando y retroalimentar los trabajos que ellos puedan estar enviado [...] el asesor tiene como función retroalimentar el desarrollo cognitivo que está teniendo el estudiante y el desarrollo informativo y el procesamiento de la información que está llevando a cabo, poder guiarlo para una mejor construcción de ese discurso. (T2)<sup>13</sup>*

En esta respuesta, T2 da luces de que lleva a cabo la función Pedagógica, a partir de la cual tutor debe mantenerse al tanto de los trabajos de los alumnos, monitoreando y asesorando en medida de lo posible; asimismo, puede rescatarse la función Académica, la cual implica a groso modo ir de la mano con el alumno en su proceso de aprendizaje, otorgando la ayuda posible para la comprensión de los conocimientos.

Al contrario de los tres tutores mencionados, TM no asemeja la tutoría a distancia con la docencia en el ámbito presencial, sin embargo, tampoco determina lo contrario, lo cual puede denotarse en su respuesta:

---

<sup>13</sup> Un aspecto importante a señalar en esta respuesta es que T2 marca como sinónimo asesor y tutor, tal como diversos autores lo hacen al no tener unificado un vocablo para hacer referencia a esta labor, tal como se describe en el capítulo 1.

*Tutoría a distancia es realmente la conducción de un alumno para que logre sus metas por medio de un trabajo, de una conducción monitoreada o guiada, pero para lograr que el alumno sea una persona autocrítica, reflexiva, analítica y que tenga los medios y las herramientas necesarias para poder llevar a cabo una tarea o proyecto e incluso una investigación, pero es una conducción, somos conductores del aprendizaje, no somos quienes como tradicionalmente se decía, quienes dictamos algo que se tiene que decir o hacer de esa manera y ellos lo tienen que hacer, o sea, no está dentro de una práctica tradicional, es una práctica innovadora la tutoría.*

*(TM)*

A partir de su respuesta, se puede identificar que la tutoría a distancia debe de impulsar el autoaprendizaje de los alumnos, para lo cual los tutores deben ser conductores del aprendizaje y realizar dicha conducción de una manera monitoreada, la cual implica estar junto al alumno otorgándole las herramientas necesarias para la conclusión de sus metas; además, algo importante a rescatar de lo mencionado por TM es que la tutoría es una práctica innovadora, permitiendo cuestionar si esto se debe en parte a las características mismas de la modalidad a distancia, ya que, su referente no es únicamente la tutoría dentro de la LEIP, sino otras experiencias en este ámbito.

Por último, se tiene a TMP, quien no da una definición de tutoría por la razón de que ésta está determinada por lo establecido en el plan de estudios, tal como lo indica en las siguientes líneas:

*la definición depende del tipo de plan de estudios, porque [...] establece cuáles son las características del tutor [...] en el caso particular de la LEIP se ha establecido que el tutor sea un facilitador, inclusive si tú revisas el plan de estudios de la LEIP*

*están todas las, los atributos, las responsabilidades que tiene el tutor, entre ellas, pues ser el mediador entre los conocimientos y los procesos que el estudiante va elaborando, porque la idea del plan de estudios es que haya una construcción desde la, el alumno [...] entonces el tutor se sitúa como un facilitador, que debe de orientar a los estudiantes para saber cuáles son los propósitos de, no solamente del módulo, sino también del plan de estudios, pero eso es porque nosotros relacionamos al tutor con el plan de estudios, que es un plan de estudios con diseño modular [...] (TMP)*

Cabe recordar que este tutor fue diseñador del plan de estudios, por lo que se puede inferir que su experiencia está impactando en que no cuente con una definición genérica de la tutoría a distancia, por el argumento que estableció. Por el contrario, permite identificar ciertas acciones que el tutor de la LEIP debe de realizar por lo establecido en el plan de estudios, tales como mediar conocimiento para la construcción desde el alumno y orientar a los estudiantes para entender los diferentes objetivos establecidos. Lo anterior permite posicionar al tutor como facilitador, sin embargo, aquí está utilizando el vocablo como sinónimo y no como una definición de tutoría. Cabe destacar que estas acciones no están establecidas como funciones en el plan de estudios, sin embargo, dichas responsabilidades están relacionadas con algunas de las funciones que se han establecido a lo largo de este trabajo, tales como Formativa/formadora y Responsabilizadora.

En términos generales, estas respuestas permiten concluir que la definición de tutoría y las actividades de ésta, para cada tutor es diferente y están relacionadas con la experiencia de cada uno de ellos. A pesar de las diferencias existentes, hay una característica de la tutoría a distancia que los entrevistados resaltan, la cual es que las actividades que se realizan siempre son acompañando de manera personalizada al alumno, tales como apoyo en tareas y resolución de dudas con respecto al contenido.

#### 4.3.1.4. Conocimiento de los tutores sobre el plan de estudios

La LEIP está establecida en el plan de estudios bajo un diseño modular, que tiene características distintas ante las cuáles los tutores deben responder, por lo que es importante que estos conozcan en donde están situados. Con base en lo anterior, se realizó la pregunta sobre si conocían que están frente a un plan con diseño modular, siendo positiva la respuesta de todos los tutores, sin embargo, los dos tutores que no están implicados en el diseño del plan de estudios ahondaron más en su respuesta, indicando lo siguiente:

*[...] Yo creo que es lo que más funciona, porque yo pensaría que tener al alumno atendiendo a varios tutores al mismo tiempo, sería problemático, es más fácil permitir concentrar mucho más e ir avanzando en módulo por módulo.” (T1)*

Aquí el tutor no clarifica si comprende lo que es un diseño modular, sin embargo, su respuesta se centra en la dispersión del tiempo para el alumno, en cuanto a cantidad de materias en determinado momento.

Por otro lado, T2 también expuso una respuesta relacionada con la temporalidad en el plan de estudios, tal como se muestra a continuación:

*La estructura modular no trae consigo la interdisciplinariedad, la estructura modular tiene que ver una distribución con el tiempo distinto en el currículum, que no tiene relación con que sea o no interdisciplinario [...] (T2)*

En este sentido, se infiere que concibe al diseño modular como aquél que permite una distribución temporal distinta a la semestral o anual, más allá de las implicaciones pedagógicas en cuanto a la estructura con la cual se está abordando el contenido.

Cabe destacar que lo mencionado por T2 es diferente a lo que indican los tutores que han participado en el diseño de módulos y plan de estudios, lo cual se puede identificar en las respuestas dadas por los tutores ante el cuestionamiento sobre la interdisciplinariedad, tal como se muestra en los siguientes párrafos:

*Bueno, en el módulo que yo impartí, sí [...] Es interdisciplinariedad porque estamos hablando de problemas de educación, pero desde una perspectiva histórica, entonces ahí, varias disciplinas están entrelazadas. (T1)*

Por su parte, TM ejemplifica cómo está dicha interdisciplinariedad plasmada en uno de los módulos que impartió.

*Si me voy al módulo dos, te puede decir que es [...] el sujeto visto como un grupo social, un sujeto desde la parte histórica, cultura, etc. (TM)*

Aquí se puede identificar que TM está percibiendo la interdisciplinariedad en un módulo, más no como una propuesta curricular.

Mientras tanto, TP y TMP, dan una respuesta más relacionada desde su perspectiva como diseñadores del plan de estudios y no tanto como tutores. Lo cual se puede identificar en las siguientes líneas.

*Bueno, la idea final del diseño del plan de estudios es que el hecho educativo no se puede abordar desde una sola perspectiva, sino desde una perspectiva de diferentes disciplinas que de alguna manera el hecho de abordar el fenómeno*

*educativo puedan presentar las metodologías necesarias y las teorías necesarias para resolver un problema de la vida real, en ese sentido está dada la interdisciplina en la LEIP (TMP)*

*[...] sí, creo que sí hay un esfuerzo importante de los equipos de diseño, del diseño didáctico, de articular diferentes perspectivas interdisciplinarias entorno a un tema común [...] pero no sé qué tanto el estudiante que no tiene como la formación disciplinaria previa, más que lo básico de la preparatoria, pueda comprender que esto se refiere a la sociología de la educación, esto otro tiene que ver con la filosofía de la educación, que esto tiene que ver con la didáctica [...] Sí hay una buena intención de los equipos de diseño, en algunos módulos mejor logrados que en otros, pero no hay de manera explícita una matriz que le oriente al tutor, incluso, de cuáles son las disciplinas que están integrando para el análisis de este problema y que entonces tú puedas tener mayores elementos para la orientación del estudiante en caso de que él quiera profundizar en alguna de ellas en particular. (TP)*

Con respecto a esta última respuesta, se puede identificar que, si bien, los diseñadores intentan incorporar el propósito del diseño modular, éste puede estar en tela de juicio ante los tutores, especialmente por dos motivos: el primero de ellos es que los estudiantes no distinguen con claridad la forma en que las disciplinas convergen, dado que su educación previa ha sido (probablemente y tomando como base el Sistema Educativo Mexicano) bajo un diseño por asignaturas. Por otro lado, los tutores no cuentan con una orientación que permita lograr la interdisciplinariedad, lo que da pie a cuestionarse si el tutor orienta o no a partir de su disciplina a sus alumnos.

#### 4.3.1.5. Los tutores bajo el diseño modular

A los tutores que contaban con experiencia previa en educación a distancia en línea, se les preguntó si encontraban diferencias en su actuar bajo un diseño modular a comparación de otro diseño, ante lo cual proporcionaron distintas respuestas, tales como:

*Hay algunas cosas homogéneas, que son las que yo creo que van marcando tu estilo de ser tutor, por ejemplo, la manera como te comunicas con los estudiantes, la forma como estableces el contacto ya en la asesoría [...] la manera como realizas retroalimentaciones, yo creo que ahí, por ejemplo, ese tipo de cosas sí me parece que es independiente del programa, porque marca una forma en la que tú eres maestro, pero ya la orientación didáctica sí establece ya diferencias [...] a tu asesoría, la cual [...] tiene que basarse en instrumentos distintos [...] TP<sup>14</sup>*

En esta respuesta se puede identificar cómo TP sostiene que la forma de hacer tutoría es independiente del modelo curricular, sin embargo, existen aspectos delimitados que deben responder al plan de estudios, los cuales, se puede inferir, están ligados directamente al diseño instruccional.

Por otro lado, se tiene la respuesta del tutor que ha participado como diseñador de plan de estudios y de módulo, la cual es congruente con su experiencia, ya que refleja aspectos que fueron pensados en la elaboración del plan de estudios.

*En el caso de otra escuela [...] ahí se trabajaba por asignaturas, entonces en las*

---

<sup>14</sup> Es importante recordar que TP asemeja la tutoría con la docencia, aspecto que lo refuerza en esta respuesta.

*asignaturas se establece una serie de contenidos, muchas veces esos contenidos tienen que ver con una disciplina en particular [...] la diferencia con la LEIP es que la estructura del módulo es a partir de un objeto de reflexión acción y ese objeto se presenta a partir de un problema eje, que es un problema de la vida real y el problema eje se puede abordar desde la antropología, desde la historia, desde la psicología, desde la sociología, pero la intención es que el problema esté relacionado con un hecho educativo. (TMP)*

Siguiendo la misma línea su experiencia como diseñador, es importante remarcar que no solamente tiene conocimiento sobre el diseño de la LEIP, sino en general sobre el diseño curricular.

Por el contrario, a estas dos respuestas, se encuentra que TM no marca una diferencia entre el diseño modular y su experiencia pasada, ya que indica:

*[...] la única situación que yo veo es el tiempo. Yo sí creo que hay que ver muchísimas cosas, bastante importantes en la LEIP en un tiempo de tres meses [...] ésa es una precepción desde mi punto de vista como tutora; como diseñadora también lo veo así [...] TM*

Por último, a pesar de que T2 indica que no existe diferencia, la respuesta que da no proporciona información suficiente para ubicar como positiva o negativa su participación en esta pregunta, ya que realiza una comparación entre la LEIP y la educación básica, la cual es presencial. Por ese motivo no es posible concluir su respuesta.



#### **4.3.1.6. Relación de experiencia en la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica con la práctica tutorial**

Como se ha podido identificar en las respuestas anteriores, existe cierta relación entre éstas con la experiencia que han tenido en la LEIP, por lo tanto, la pregunta que se realizó sobre si el haber diseñado plan de estudios o módulo impactaba en su desempeño o desenvolvimiento de su tutoría y de qué forma, resultó acertada, ya que en el momento de elaborarla, se partió del supuesto que sí existía diferencias entre los diseñadores y los únicamente tutores. Lo mencionado se puede percibir a continuación:

*Por supuesto, porque te vas apropiando del modelo [...] cuando tú te vas apropiando de las características del modelo, de la propuesta curricular [...] entiendes que no vas a abordar los trabajos por asignaturas, entiendes que el alumno tiene que acercarse a una problemática de la vida real, y que debe, a lo largo de las actividades que se le proponen, de reconocer qué metodologías o qué teorías de algunas otras disciplinas le sirven para entender ese hecho educativo [...] TMP*

*Sí claro, porque uno puede tener mayor claridad de cuál es la propuesta pedagógica que está inmersa en cada uno de los módulos [...] TP*

Sus respuestas radican en la comprensión amplia de lo que debe lograrse en los módulos y en general en el plan de estudios.

Por otro lado, quien fue diseñador de módulo, marca una diferencia más allá de la tutoría, sino en sí como diseñadora, ya que su experiencia al impartir el mismo módulo que diseñó, le permitió identificar aspectos para realizar una reestructuración, tal como lo indica en las siguientes líneas:

*[...] yo te puedo decir que sí hay cambios, pero estos cambios son mucho de rediseñar [...] das muchas cosas por hecho, independientemente que trata uno de salirse de no salirse de un diseño instruccional y piensas que estás atacando todos los aspectos, a la hora de llevarlo a la práctica te das cuenta, en nuestro caso, que eran muchísimas tareas [...] es muy distinta la visión de un diseñador a la visión de un tutor y sí es importante hacer un rediseño [...] TM*

En cuanto a T1, indica que tiene desconocimiento sobre los diseñadores de los módulos, dado que no tiene certeza si ellos están impartiendo sus módulos diseñados, sin embargo, en el supuesto que esto sea cierto, indica lo siguiente:

*Claro, sí, quien diseña está pensando, tiene una manera, una visión diferente [...]*

*T1*

Por último, T2 no proporciona información suficiente para identificar su postura ante esta pregunta, ya que retoma nuevamente la educación presencial, indicando que también ahí se debe de seguir un programa y deja de lado la referente a la educación a distancia y a la LEIP.

#### **4.3.1.7. Estrategias a utilizar ante un diseño instruccional**

Un aspecto importante de la LEIP, es que los módulos presentan un diseño instruccional, es decir ya se tienen establecidas las actividades a realizar y los momentos de las mismas, por lo que el tutor no tiene la oportunidad de decidir sobre este aspecto. Con base en esto, se decidió realizar la pregunta: ¿cuáles son las estrategias de enseñanza y aprendizaje que

lleva a cabo?

Ante la interrogante, se respondieron tres cuestiones principales, una de ellas es que las estrategias son utilizadas para orientar las discusiones en los foros, como ejemplo se tiene a T1, quien indica lo siguiente:

*Siempre iniciar los temas [...] lo que trato de hacer con mis estudiantes en línea, siempre dar una apertura [...] incluso la misma plataforma que tenemos nosotros nos obliga a abrir el tema, entonces lo que procuro hacer es no repetir la indicación que ya está dada, sino generar una pregunta o algunas preguntas de reflexión con base en lo que la actividad propone.[...] procuro que en los foros siempre [...] se vaya haciendo un diálogo entre varios, entorno a la participación de un compañero y que el compañero si ya vio lo que tres le comentaron, pues entonces le responda a esos tres [...] (TP)*

En el caso de TMP, sus estrategias son durante las diversas actividades que se realizan, por ejemplo:

*[...] Hay estrategias didácticas que ya desde la plataforma, pero tú también puedes proponer algunas cosas, por ejemplo, hay algunos alumnos a los que les cuesta mucho trabajo escribir, ahí puedes irles diciendo: si vamos a escribir un ensayo, por ejemplo, acuérdate de que primero debes escribir un guion, a partir de ese guion elaborar cuáles son las ideas principales y luego a cada una de las ideas poner un párrafo y hay que integrarlo [...] TMP*

En esta misma sintonía, T2 proporciona actividades extra que ayuden a realizar las tareas establecidas en la LEIP, e indica:

*Oriento y a veces se las sugiero como previo a la tarea que tienen que realizar [...]*

Por el contrario, T1 no realiza ninguna estrategia ya que se basa en totalmente en el diseño establecido, lo cual se puede resaltar en su respuesta.

*[...] la organización misma nos deja pocas posibilidades para como improvisar, sino que el diseño en este sentido, yo creo que está cuidado y nos va señalando las secuencias didácticas, actividad por actividad, en este aspecto, las estrategias están dadas ahí mismo[...] T1*

Como puede identificarse, los tutores pueden realizar sus estrategias, sin cambiar las actividades, al momento de proporcionándoles herramientas a los alumnos que permitan que estos realicen las actividades de la manera que permitirá el aprendizaje.

#### **4.3.1.8. Las funciones de los tutores de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica**

LEIP llevan a cabo, las cuales fueron identificadas a partir de la mitad del guion de entrevista, con preguntas relacionadas a su cotidianidad en la LEIP sin que estas estuvieran relacionadas con alguna función en particular, lo que dio como resultado que distintas funciones se vieron reflejadas en más de una respuesta a las preguntas realizadas. Por lo tanto, se presentarán las funciones encontradas haciendo referencia a qué cuestionamiento corresponden al final de cada respuesta dada.

Una de las funciones que fue destacada por todos los tutores es la Académica, la cual ellos la identifican como la ayuda que se le da al alumno con el contenido, dudas de instrucciones, y guía en las actividades, tal como se puede distinguir en las siguientes respuestas:

*[...] puedes orientar las diferentes actividades que se proponen [...] se tiene que subir una actividad [...] tú tienes que revisarla, y puedes tener algunas observaciones con respecto al contenido, con respecto a la interpretación, con respecto a la ortografía o el formato, y cada semana vas revisando las actividades y los foros [...] la última unidad trae un trabajo final en el que recupera lo abordado a lo largo de todo el módulo, en esa última semana pues nuestro trabajo es orientar ese trabajo final [...]*  
(TMP)

*[...] ya nosotros vamos respondiendo las preguntas, las dudas, desde el contexto académico (TMP)*

*Orientar los procesos formativos; orientar al alumno en cuanto a los contenidos; motivar los procesos de diálogo para la construcción de conocimientos; revisar el proceso de cada uno de los alumnos, el proceso formativo [...]* (TMP)

*[...] es que aprendan, hagan cosas que les permita aprender y el aprender no es solamente entregar, sino que lo que entregues esté elaborado de acuerdo a lo que se te solicita, primero, y después de acuerdo a criterios que yo como docente tengo con respecto a cómo se debe realizar un trabajo, entonces yo creo que ahí vas teniendo, o yo voy teniendo como prioridad que los estudiantes logren los propósitos*

*establecidos [...] (TP)*

Otro aspecto de esta función, se encuentra la evaluación que debe realizarse a los alumnos, mencionada por cuatro tutores, como a continuación se muestra.

*[...] también tomo en cuenta trabajos tardíos, soy flexible, tú entrégamelo, pero tu calificación es mucho más baja de lo que era antes, tengo que ser muy coherente. Yo voy a calificar a una persona desde 10 a una persona que me está mandando en tiempo y forma su trabajo [...] (TM)*

*[...] una de las problemáticas que nos enfrentan los alumnos, de decidir si uno los puede apoyar o ya dejarlos propiamente fuera, y yo creo que el principal es yo creo que ponerles calificaciones reprobatorias, pero también se tiene que hacer, si el alumno no cumplió, pues no va a sumar para una calificación positiva. (T1)*

*Orientar los procesos formativos; orientar al alumno en cuanto a los contenidos; motivar los procesos de diálogo para la construcción de conocimientos; revisar el proceso de cada uno de los alumnos, el proceso formativo; y la evaluación, que son esos procesos que vas haciendo para darles la calificación. (TMP)*

*[...] Otra función es atender la evaluación que para el programa, para nosotros como tutores implica dos cosas: retroalimentación de las actividades, o el famoso fed back, ida y vuelta en esta relación de tutoría y estudiante, y asignar una calificación [...]*  
*(TP)*

Al contrario de estos dos tutores, hubo un tercero que a pesar de mencionar la deserción, indica que no indica que realice alguna acción para su prevención, como puede leerse en su respuesta:

*Mira, en la LEIP no me he encontrado experiencias insatisfactorias, salvo por los que se ausentan en las tres primeras semanas, que yo digo, ya se fueron y ni modo [...]* (T2)

Otro aspecto importante a resaltar de esta función, tal como Hernández y Legorreta (s/f, 14)<sup>15</sup> lo indican, el cual únicamente fue mencionado por dos tutores, es el prevenir la deserción.

*[...] veamos cómo puedes sacar este módulo, por ahí voy, cómo podemos rescatarlo porque veo que no has entrado, entiendo tus problemas, vamos a trabajarlo juntos, te voy a dar sesiones individuales de Sky [...]* (TM)

*Pues cuando no presentan el trabajo o cuando ya dejan de, se dan de baja, igual que siempre, de que no comprenden o te das cuenta que tú mismo los has confundido de alguna manera o no tuviste el tiempo para estar revisando los trabajos en cierto momento con el espacio de tiempo necesario para retroalimentarlos, hacerles todas las observaciones.* (T1)

Como puede identificarse, este tutor indica que parte de lo que debe hacer es clarificar

---

<sup>15</sup> Consultar en la página 33

dudas, revisar trabajos y demás actividades para que los alumnos no deserten en los módulos; igualmente se puede distinguir que existe la posibilidad de que no considera que él realizara estas acciones de una manera totalmente satisfactoria.

Cabe destacar que esta tarea a realizar, para algunos autores forma parte de esta función, sin embargo, para Barberá (2010, 164)<sup>16</sup> es una función aparte, mientras que para Rodríguez (2014, 61 y 62)<sup>17</sup> es parte de la función Socializadora.

En cuanto a esta última, un tutor mencionó acciones que corresponden a dicha función, tal como la plantea Hernández (s/f, 3)<sup>18</sup>, tal como puede distinguirse en las siguientes líneas.

*[...] a veces en mi caso yo trato de hacer dinámicas, o por ejemplo, hago mucho...los reagrupó en parejas, en equipos de tres, hago muchas dinámicas grupales también para que ellos vean cómo se puede trabajar, o sea, que hay dinamismo en línea, que no todo es plano y monótono [...] (TM, 35)*

Las funciones Pedagógica y Didáctica, están relacionadas con lo mencionado por tutores, sin embargo, las dos que más se asemejaron con sus respuestas fueron las ya mencionadas.

Al ser modalidad que su principal medio de comunicación es con herramientas tecnológicas, la función Tecnológica es de las más importantes, sin embargo, fue mencionada únicamente por tres tutores, de los cuales, dos se refieren a ésta como la ayuda y guía del uso de los recursos que se ofrecen a los alumnos.

---

<sup>16</sup> Consultar página 34

<sup>17</sup> Consultar página 34

<sup>18</sup> Consultar página 34



*[...] cuando tú entras a la plataforma a dar el primer curso, revisas los contenidos que hay, pero también revisas los recursos, entonces tienes que aprender a abrir, a revisar algunos programas, a resolverle a los alumnos las dudas de otros, pero siempre hay un apoyo técnico [...] (TMP)*

*empiezas como a ver dónde adjunto el documento, donde dejo mis comentarios, cómo me voy a otro vínculo en donde a lo mejor tengo que orientar al estudiante para encontrar el documento, cosas de este tipo, básicas [...] hay programas mucho más sofisticados que valen la pena como experimentarles, conocerlos, para ver de qué manera no solamente los integras al diseño, sino llevas al estudiante a que haga también actividades con base en ese tipo de programas, entonces bueno va creciendo ahí el conocimiento tecnológico. (TP).*

Cabe destacar que TP también está pensando la cuestión tecnológica desde la mirada de diseñador, por lo que el uso de los recursos tecnológicos que integran los módulos pueden ser utilizados y explotados de manera distinta al tener presente los motivos por los que fueron integrados.

Por otro lado, el tercer tutor que aborda esta función, menciona lo siguiente:

*[...] para estas alturas yo tengo un dominio casi absoluto de la plataforma, desde la presentación pasada comenté que me preocupaba mucho la participación en los foros, en los wikis, y en algunos otros recursos, en donde se vuelven muy superficiales las participaciones, muy coloquiales, ahora sí que se toma un poco como grupo de Facebook, en donde te llamo para saludarte, ver cómo estás y te*

digo que sigas adelante, que qué bien que vas, pero no entro en el contenido, al contenido académico de lo que se tiene que hablar [...] (T2)

Un aspecto importante a resaltar, es que no sólo tiene conocimiento sobre los recursos, sino que demuestra preocupación más allá de cómo se usan, sino el aprovechamiento de los mismos en pro de lo académico.

La función Motivadora, fue otra de las que se encontraron en las respuestas dadas por los tutores, resultando que, a pesar de que todas convergen en la acción de impulsar al alumno, los resultados que buscan con esto son diferentes, por ejemplo, TMP motiva con la finalidad de que el alumno logre la construcción del conocimiento, lo cual puede leerse en dos de sus respuestas:

[...] los motivos para que comenten cuál es el objeto de reflexión acción, el problema eje, los propósitos del proceso [...] (TMP)

[...] motivar los procesos de diálogo para la construcción de conocimientos [...] (TMP)

Por otro lado, hay tutores que indican que la motivación se realiza como ayuda a los alumnos para entender trabajos/lecturas/actividades planteadas, por ejemplo:

*[...] una persona que siempre los va a motivar [...] pero sí por la vía de la parte del aprendizaje, de la parte académica: oye, creo que por aquí no va la lectura, sin embargo, ¿por qué no leemos este otro libro? [...] (TM)*

*[...] la motivación tiene que ser: ¿cómo te ayudo a que puedas? ¿qué hago para que tú puedas? (T2)*

Como último punto con respecto a esta función, se encuentra T1, quien indica lo siguiente:

*[...] yo creo que es la principal responsabilidad, el compromiso con los alumnos, no dejarlos solos, saberles en ese sentido motivar [...] (T1)*

Se puede inferir a partir de la respuesta, que este tutor equipara la motivación con el compromiso de estar con los alumnos, sin embargo, no profundiza más, por lo que no puede asegurarse tal inferencia.

Como última función identificada en las entrevistas realizadas, se encuentra la Orientadora, la cual no pudo equipararse a lo mencionado por los autores retomados, sin embargo el verbo orientar estuvo presente en la mayoría de sus respuestas las cuales pertenecen a diversas funciones, por lo cual no es posible identificar para los tutores cuál es la función orientadora, pero es posible inferir que para ellos un tutor es la persona que orienta en todos los aspectos al alumno, es por ello que este vocablo está presente en sus diferentes funciones.

A manera de conclusión, se tiene que se logró identificar que en general los tutores toman como base de su actuar su docencia presencial, lo cual influye en demasía en sus concepciones de tutoría y sobre todo en su actuar, sobre todo en aquellos tutores con poca experiencia en la educación a distancia. En este sentido, se identificó que la mayor cantidad de funciones mencionadas por los tutores están relacionadas con su actuar presencial; dada esta relación que realizan, es entendible que la función Tecnológica sea de las menos recurrentes, sin embargo, es importante que esto no sea así, ya que la tecnología es la que está presente en la modalidad a distancia, sobre todo la digital en los últimos años.

## REFLEXIONES

En la presente tesina, tal como se establece en el título de la misma, se logró abordar la temática de las funciones tutoriales de los tutores de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, sin embargo, durante el desarrollo de la misma se encontraron diversos aspectos que permiten realizar algunas reflexiones y conclusiones, por ejemplo, lo referente al marco teórico, dado que durante el proceso de indagación de información sobre educación a distancia y sus diversas temáticas se identificó la falta de acuerdos en las definiciones principales, como son “educación a distancia” y “tutor”; esto implica que el estudio sobre esta modalidad no sea claro e incluso no se logre delimitar los alcances de la misma.

Lo anterior impactó en la búsqueda de las funciones tutoriales (las cuales de igual manera no se encontraban claramente definidas), dado que al no saber exactamente cómo se le denominaba a la persona que en educación a distancia acompaña a los alumnos durante una materia, ciclo, módulo, etc., fue difícil esclarecer si las funciones descritas por diversos autores hacían referencia al tutor (vocablo utilizado en esta tesina para dicho sujeto).

Aunado a esto, se logró identificar que la falta de datos estadísticos certeros sobre la matrícula en educación a distancia es por la falta de una definición precisa de la modalidad, por lo que se identificó que se ha optado por colocarla, junto con otras modalidades, en “Educación no presencial”.

Es por lo mencionado que se rescata la necesidad de realizar mayores esfuerzos en estos rubros para poder contar con información que brinde mayor claridad sobre un tema tan importante y que está impactando cada vez más a la educación media superior y superior. Sin embargo, a pesar de esto, se mantiene presente que en el tema de educación siempre existirán discrepancias conceptuales, por lo que un acuerdo teórico total puede no ser posible, pero acercarse a esto facilitará futuros trabajos, siempre bajo la mirada del avance que se está dando en esta modalidad.

Una vez que se lograron establecer las definiciones necesarias en cuanto a los aspectos teóricos, se encontró dificultad para realizar el marco contextual, dado que existe poca información sobre la LEIP, lo cual implicó obtenerla mediante pláticas con personas involucradas en la misma, así como una entrevista. Con esto se identificó la necesidad de información sobre nueva oferta educativa, si bien, no se podrán proporcionar datos estadísticos y de seguimiento, sí resultaría de gran valor concretar en documentos la mayor cantidad de datos que puedan ser consultados por el público en general, para que de esta forma también se puedan realizar trabajos externos a las instituciones donde se encuentre la oferta.

Por otro lado, ya ahondando en los tutores a distancia de la LEIP, se lograron identificar diversos aspectos más allá de las funciones tutoriales, por ejemplo, la percepción que ellos mismos tienen de ser tutores, ante lo cual, en su mayoría, hacían referencia a la tutoría a distancia como una extensión de la docencia presencial lo cual implica que no se están tomando en cuenta características propias de la modalidad y esto genere dificultades al momento de realizar su labor.

En este punto es pertinente retomar la importancia que tiene que desde lo teórico se establezcan claras definiciones de los sujetos que participan en la educación a distancia, dado que, si no está bien definido desde ese punto, será difícil encontrar claridad en aquellos que ejercen en esta modalidad.

Sin embargo se pudo identificar que los tutores han ido creando sus propias definiciones de manera empírica y se ha encontrado un aspecto común, el cual es el acompañamiento de manera personalizada al alumno, lo cual se ha podido percibir se da por añadidura a las actividades que se realizan, dado que la naturaleza de la modalidad exige al tutor mantenerse atento a los distintos alumnos para poder guiarlos adecuadamente y estos puedan tener la certeza de no estar solos durante el proceso, dado que el sentimiento de soledad es una de las características más comunes de los estudiantes a distancia.

Otro aspecto importante que se identificó en esta tesina, es el conocimiento que los tutores tienen sobre el plan de estudios, dado que, a pesar de saber que éste está dentro de una modalidad a distancia y se encuentra dividido en módulos, existe, en algunos, una confusión en cuanto al diseño modular, aspecto primordial a conocer para poder abordar las temáticas de los módulos. Un tutor mencionó que el diseño modular está relacionado con la distribución del tiempo y no hace mención sobre la forma en la que se abordan las temáticas, e incluso añade que la interdisciplinaeridad no es parte de este diseño. Un aspecto que logró identificarse fue la relación que se tiene sobre el conocimiento del diseño modular y la formación inicial de los tutores, dado que T1 y T2, además de ser participantes en la LEIP exclusivamente como tutores, cuentan con una licenciatura distinta al ámbito educativo, con lo cual se infiere que a partir de ese punto se tenga la confusión teórica sobre dicho modelo.

Lo anterior permite inferir que el alumno se enfrenta módulo con módulo no solamente a distintos tutores que conllevan distintas características de cómo llevar el módulo, sino a distintas perspectivas del mismo plan y esto impacta inevitablemente en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por otro lado, es importante mencionar las diversas conclusiones y reflexiones que se tienen sobre la temática principal que son las funciones de los tutores de la LEIP, ante esto se debe mencionar como primer punto que el objetivo de la tesina fue cumplido al lograr identificar dichas funciones, las cuales fueron ocho:

1. Académica
2. Pedagógica
3. Tecnológica
4. Formadora / formativa
5. Responsabilizadora
6. Socializadora

7. Didáctica
8. Motivadora

Principalmente se pudo identificar que las funciones Pedagógica y la Académica son las más recurrentes, debido a la relación entre éstas y la modalidad presencial, ya que de acuerdo a sus características no distan mucho, además al conocer la percepción que los tutores tienen sobre la tutoría, resulta coherente la frecuencia con la que se localizaron estas dos funciones durante las entrevistas. Sin embargo, es importante tener presente que las acciones a realizar siempre deben ser pensadas bajo las características de los alumnos distantes y los medios utilizados.

Por otro lado, sobre estas mismas funciones, vale la pena resaltar los distintos comentarios de los tutores acerca de su percepción respecto a la carga de trabajo que implica su labor a distancia a diferencia del ámbito presencial; este énfasis tiene la finalidad de cuestionar ¿este empeño no debería ser igual en lo presencial? ¿las características de los alumnos influyen sobre manera en los tutores para abordar con mayor profundidad las responsabilidades de ir de la mano con el estudiante?

En cuanto a la función tecnológica, se encontraron ciertas problemáticas, dado que se indicaba el desconocimiento parcial o total de las tecnologías necesarias para llevar a cabo su labor en la LEIP, e incluso un tutor manifestó de manera explícita el desconocimiento total y que esto generó incertidumbre al momento de aceptar participar en la LEIP.

Lo anterior implica que los tutores ingresaron a la LEIP sin un filtro previo de conocimientos tecnológicos que permitieran un mejor desempeño ante el grupo en línea; tomando como base que los tutores no solamente tenían que atender al alumnado distante sino a sus propios aprendizajes tecnológicos, se puede inferir que la atención puesta en su labor tutorial pudiera no haber sido enfocada totalmente en estar junto al alumno como apoyo. Por el contrario, otro tutor indicó que tiene basto conocimiento sobre la plataforma LMS utilizada en la LEIP, por lo cual conlleva una ventaja, dado que sus esfuerzos están puestos

en el aprendizaje del alumno y no en el de él en torno al tema tecnológico.

Tomando como base los párrafos anteriores, es importante recordar que para ser tutor a distancia no es suficiente contar únicamente con experiencia docente, sino que es necesario empezar a pensar en realizar un perfil adecuado del tutor a distancia, en el que no sólo se tome en cuenta la experiencia docente y el conocimiento de la materia, sino sus habilidades, actitudes, conocimientos tecnológicos y sobre educación a distancia, principalmente enfocados a la enseñanza y aprendizaje por medio de la red.

Por último, un tema a retomar es la diferencia entre las funciones que establecen los tutores que no diseñan contra los tutores que sí participan en alguno de los dos diseños (de plan de estudios y de módulo), dado que se identificó mayor claridad en las respuestas que proporcionaron con respecto a las funciones que realizan, e incluso se identificó que mediante sus respuestas ellos mismos fueron identificando aspectos que necesitaban desarrollar con mayor hincapié; sin embargo, no se puede concluir que esta diferencia radica en la participación en la LEIP, dado que hay que recordar que los tutores que participan únicamente como tal, son egresados de licenciaturas no relacionadas con el ámbito educativo.

Por el lado contrario, sí se puede concluir que la forma en la cual los tutores abordan los temas está relacionada con la participación en la LEIP, ya que los diseñadores de plan de estudios tienen una manera diferente de pensar el contenido y cómo guiar a los alumnos para conseguir los objetivos a diferencia de los otros tres tutores. Asimismo, se pudo identificar que el tutor que tuvo mayor participación en la LEIP aportó respuestas más concretas y claras que los demás tutores.

A manera de conclusión, la presente tesina permite identificar aspectos que valdría la pena estudiar con mayor profundidad, como son definiciones de tutores y educación a distancia, funciones tutoriales y datos duros de esta modalidad, dado que, partiendo de estos puntos, se podrá aplicar con mayor facilidad el mismo tema en diferentes casos y no exclusivamente en la LEIP. En este sentido, se piensa en una propuesta sobre un estudio comparativo



realizado por un grupo de expertos, el cual abarque distintas instituciones que impartan cursos, diplomados, licenciaturas o posgrados a distancia, en donde se logren identificar las acciones que realizan los tutores exclusivamente relacionadas con la educación a distancia, para ello valdría la pena que la población se divida en dos grupos: tutores que han sido docentes presenciales y tutores que no tienen antecedentes de docencia presencial, con la finalidad de poder identificar si existe diferencia; posteriormente, relacionar si estas acciones, las cuáles serían catalogadas en funciones, se pueden generalizar a todas las instituciones, o si están directamente relacionadas con la filosofía de las instituciones. A partir de los resultados, cabría la prudencia de definir cada una de las funciones para así poder unificarlas teóricamente e incluso, dado que algunas podrán relacionarse entre sí, abrir dos grandes rubros: funciones y subfunciones. Con base en dicho estudio se podrá concebir con mayor claridad las funciones de los tutores en educación a distancia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

Akbhsl, María y Ortega, Víctor. (2006). Teoría y práctica del sistema modular en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. En *Perspectiva educacional*. No. 47. 33-57 pp. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/3333/333328828003/>

Alcántara, Lluvianel y Ramírez, Rebeca. (2014). *La formación del tutor, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como una necesidad emergente* (Tesis de Licenciatura). Recuperada de TESIUNAM <http://132.248.9.195/ptd2014/febrero/305147208/Index.html>

ANUIES. (12, noviembre, 2015) Fortalecer Sistema Nacional de Educación Superior a Distancia, el objetivo: ANUIES [en línea] Recuperado de <http://www.anui.es.mx/noticias/fortalecer-sistema-nacional-de-educacion-superior-a-distancia-el>

ANUIES. Anuarios estadísticos. Ciclo escolar 2011-2012, Ciclo escolar 2012-2013, Ciclo escolar 2013-2014 y Ciclo escolar 2014-2015. Recuperado de <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

Arbesú, María. (2004). El sistema modular Xochimilco. Lecturas básicas I. El sistema modular, la UAM-X y la universidad pública [en línea]. UAM: México. 9-26 pp. Recuperado de [http://www.uamenlinea.uam.mx/materiales/licenciatura/lectx1/UAM\\_Lecturas\\_Basicas\\_I.pdf](http://www.uamenlinea.uam.mx/materiales/licenciatura/lectx1/UAM_Lecturas_Basicas_I.pdf)

Área Académica Teoría pedagógica y formación de profesionales de la educación. (2012). Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica. Modalidad educativa a distancia. Plan de Estudios 2012. 43 pp.

Área Académica Teoría pedagógica y formación de profesionales de la educación. (2015). Lineamientos para la función de la tutoría en línea. Periodo 2015-3. 4 pp.

Área Académica Teoría pedagógica y formación de profesionales de la educación.  
(2015). Criterios de evaluación para las tareas. 2 pp.

Barberá, Elena. (2010). *Los fundamentos teóricos de la tutoría presencial y en línea: una perspectiva socio-constructivista*. 151-168 pp. Recuperado de [http://cfpvirtual.cervantes.es/moodle/pdf/234\\_10/1\\_MI\\_Barbera\\_E.pdf](http://cfpvirtual.cervantes.es/moodle/pdf/234_10/1_MI_Barbera_E.pdf)

Bosco, Héctor. (2008). *La educación a distancia en México: narrativa de una historia silenciosa*. Distrito Federa, México: Colección Biblioteca Crítica Abierta. 73 p. Recuperado de [http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/3714/Bosco\\_Barron\\_Educacion\\_a\\_distancia\\_Mex\\_2008.pdf;jsessionid=6811A0BC90BE439E536942C1881991D0?sequence=1](http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/3714/Bosco_Barron_Educacion_a_distancia_Mex_2008.pdf;jsessionid=6811A0BC90BE439E536942C1881991D0?sequence=1)

Cañas Antonio, Campoy, Tomás y Pantoja, Antonio. (2005). La función tutorial: valoración y necesidades del profesorado. En *Revista de Orientación Pedagógica*, Vol. 57, No. 3, 297-314 pp.

Castro, Carmen. (2001). La educación a distancia vía medios en la Universidad Pedagógica Nacional: Licenciatura de enseñanza del francés modalidad a distancia (Tesina de Licenciatura). Recuperada de Biblioteca Ajusco UPN <http://200.23.113.51/pdf/18859.pdf>

Cejas, Lilian y Córica, José (s/f). La tutoría en educación a distancia. Material de lectura obligatoria del tema 3 módulo 3 especialidad en tecnología educativa Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 70 pp. Recuperado de [http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MTE/Tecnologia\\_Educ/Unidad%204\\_2/La\\_tutoria\\_en\\_la\\_EaD.pdf](http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MTE/Tecnologia_Educ/Unidad%204_2/La_tutoria_en_la_EaD.pdf)

Córica, José. (s/f). Características de la Educación a Distancia. Unidad I. Tecnología de Información y Comunicación. Maestría en tecnología educativa. UAEH. Recuperado en [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Lectura/maestria/documentos/LECT31.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/maestria/documentos/LECT31.pdf)

De la Cruz, Gabriela, Chehaybar, Edith y Abreu Luis. (2011). Tutoría en educación superior: una revisión analítica de la literatura. En *Revista de la Educación Superior*, Vol. XL, (I), No. 157, enero-marzo, 191-209 pp. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v40n157/v40n157a9.pdf>

Díaz, Ángel, Martínez Dolores, Regyadas, Rafaél, et. al. El diseño curricular en la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (Un estudio exploratorio desde la práctica docente). En *Revista de la Educación Superior*, Vol. XIX, No. 74. Recuperado de [http://resu.anuies.mx/archives/revistas/Revista74\\_S1A2ES.pdf](http://resu.anuies.mx/archives/revistas/Revista74_S1A2ES.pdf)

Dorrego, Elena (2006). Educación a distancia y evaluación del aprendizaje. *Revista de Educación a Distancia*. Año V. N°. VI. Murcia, España. Recuperado de <http://www.um.es/ead/red/M6/dorrego.pdf>

Eusse, Ofelia y Piña, Beatriz. (2005). *El docente asesor o tutor en Educación a Distancia*. UNAM. Recuperado de <http://www.virtualeduca2005.unam.mx/memorias/ve/extensos/carteles/mesa2/2005-03-29272Eldocenteasesoreeducacionabiertyadistancia.pdf>

Falcon, Marianela (2013). La educación a distancia y su relación con las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. En *Medisur*. No. 3, Vol. 111, 280-295 pp. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v11n3/ms06311.pdf>

Fernández, Elianeth, Mireles, Miriam y Aguilar, Rafael. (2010). La enseñanza a distancia y el rol del tutor virtual: una visión desde la Sociedad del Conocimiento. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*. N° 9. Recuperado de <http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/numero9/Articulos/Formato/articulo2.pdf>

Florido René y Florido Marilyn (2003). La Educación a Distancia, sus retos y posibilidades. En *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*. No. 1. 1-9 pp. Recuperado de <http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/Numero1/Articulos/EaDretos.pdf>

García, Lorenzo (1999). Historia de la educación a distancia. En *Revista Iberoamericana de Educación Digital*. Vol. 2, No. 1. Pp. 8-27. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/2084/1959>

García, Lorenzo. (1987). Hacia una definición de Educación a Distancia. *Boletín informativo de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a distancia*, año 4, N°18, 4 pp.

García, Lorenzo. (2001). La educación a distancia. De la teoría a la práctica. Barcelona: Ariel. 328 pp.

García, Lorenzo. (2009). *¿Por qué va ganando la educación a distancia?* España, Madrid: UNED. 419 pp.

García, Lorenzo. (2014). *Bases, mediaciones y futuro de la educación a distancia en la sociedad digital*. España, Madrid: Síntesis. 318 pp.

González Ana. (2015). *Antecedentes y evolución histórica de la acción tutorial: apuesta de una educación integral y de calidad*. Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa. CIMIE, Segovia. Recuperado de [http://amieedu.org/actascimie14/wp-content/uploads/2015/02/gonzalez\\_ana.pdf](http://amieedu.org/actascimie14/wp-content/uploads/2015/02/gonzalez_ana.pdf)

Gros, B (ed.). (2011). El modelo educativo basado en la actividad de aprendizaje. En *Evolución y retos de la educación virtual. Construyendo el e-learning del siglo XXI*. Barcelona: UOC. 13-26 pp.

Hernández, Ana (2015). *Diagnóstico de la Educación Superior a Distancia 2015*. 134 pp. Recuperado de <http://www.sined.mx/sined/files/acervo/Diagnostico%20ESaD%20en%20Mexico.pdf>

Hernández, Ana Cristina y Villers Roberto (coords.). (2017). Diagnóstico. En, *PISEAD Programa Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior a Distancia en México 2024*. México, D. F.: ANUIES, Dirección de Producción Editorial SEP y SINED. 19-84 pp. Recuperado de <http://www.sined.mx/sined/files/acervo/PIDESAD.pdf>

Hernández, Ana y Villers, Roberto (2017). *Programa Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior a Distancia en México 2024 PISEAD*. 146 pp. Recuperado de <http://www.sined.mx/sined/files/acervo/PIDESAD.pdf>

Hernández, Ma. (2012). Percepción del estudiante respecto del desempeño de un docente en línea. En *Revista mexicana de bachillerato a distancia*. No. 8. Recuperado de <http://bdistancia.ecoesad.org.mx/?articulo=percepcion-del-estudiante-respecto-del-desempeno-de-un-docente-en-linea>

Hernández, Ma. Y Legorreta Bertha. (s/f). Manual del docente de Educación a Distancia. Recuperado de [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Lectura/educ\\_continua/curso\\_formador/LECT56.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/educ_continua/curso_formador/LECT56.pdf)

Hernández, Pastor. (s/f). Funciones de la tutoría virtual. Recuperado de [https://www.academia.edu/8260100/Funciones\\_de\\_la\\_tutor%C3%ADa\\_virtual](https://www.academia.edu/8260100/Funciones_de_la_tutor%C3%ADa_virtual)

Jardines, Francisco. (2009). Desarrollo histórico de la educación a distancia. *Innovaciones de negocios*. Año 6, N° 2. 12 pp. Recuperado de [http://www.web.facpya.uanl.mx/rev\\_in/Revistas/6.2/A5.pdf](http://www.web.facpya.uanl.mx/rev_in/Revistas/6.2/A5.pdf)

Jiménez, José, Martínez Rodolfo y David, Carlos (2010). *La telesecundaria en México: un breve recorrido histórico por sus datos y relatos*. Distrito Federa, México: SEP. 124 pp. Recuperado de <http://www.telesecundaria.sep.gob.mx/assets/pdf/B-HISTORIA-TELESECUNDARIA.pdf>

Malo, Salvador. (2000). La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES. En *Revista de la educación superior*, Vol. 29, No. 113. Recuperado de [http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista113\\_S5A2ES.pdf](http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista113_S5A2ES.pdf)

Martínez, María y Negrete, Teresa. (2001). La evaluación como un elemento de desarrollo institucional. El caso de la Universidad Pedagógica Nacional (Tesis de Licenciatura). Recuperada de TESIUNAM <http://132.248.9.195/pd2001/289336/Index.html>

Maya, Arnobio (1993). Orientaciones básicas sobre educación a distancia y la función tutorial. Costa Rica, San José: UNESCO. 148 pp. Recuperado en: [http://www.unesco.org/education/pdf/53\\_21.pdf](http://www.unesco.org/education/pdf/53_21.pdf)

Moreno, Manuel (2015). Un recorrido por la Educación a Distancia en México. Una propuesta para su análisis histórico. *La educación a distancia en México: Una nueva realidad universitaria*. México: CUAED. pp 1-64. Recuperado de

Moreno, Prudenciano. (2001). *Historia del proyecto académico y política educativa en la Universidad Pedagógica Nacional 1978-2001*. 199 pp. Recuperado de [http://laisumedu.org/DESIN\\_Ibarra/autoestudio2004/81.pdf](http://laisumedu.org/DESIN_Ibarra/autoestudio2004/81.pdf)

Ochoa, Julio. (2009). La reorganización del trabajo académico en la UPN: Fundación de los Cuerpos Académicos y de las Áreas Académicas 2004-2007. En *Revista Universitaria*, Vol. 1, No. 1, Año. 1. Recuperado de [https://issuu.com/educa.upn.mx/docs/revista\\_educaupn\\_no\\_01](https://issuu.com/educa.upn.mx/docs/revista_educaupn_no_01)

Pagano, Claudia. (2007). Los tutores en educación a distancia. Un aporte teórico. En *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, Vol. 4, No. 2, 1-11 pp. Recuperado de <http://www.uoc.edu/rusc/4/2/dt/esp/pagano.pdf>

Pastor, Martín. (2005). La educación superior a distancia en el nuevo contexto tecnológico del siglo XXI. *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXIV (4), núm. 136, octubre-diciembre. 77-93 pp. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60413606>

Pérez, Mario. (2005). *La tutoría y la asesoría en la Educación a distancia*. VI Encuentro Internacional sobre Educación, Capacitación Profesional, Tecnologías de la Información e Innovación Educativa. UNAM, México. Recuperado de <http://www.virtualeduca2005.unam.mx/memorias/ve/extensos/carteles/mesa2/2005-03-29253latutoriaylaasesoria.pdf>

Rama, Claudio (2016). La fase actual de expansión de la educación en línea o virtual en América Latina. En *Universidades*. No. 70. Pp. 17-39. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/373/37348529004.pdf>

Ramírez, Georgina (2015). Entrevista de Fabiola Gómez [grabación de audio]. Real

Academia Española. (2017). Diccionario de la Real Academia Española. Recuperado de <http://dle.rae.es/index.html>

Rodríguez, Noemí. (2014). El tutor frente a la educación a distancia: concepciones, funciones y estrategias tutoriales. En Revista de Cooperación. No. 3. 51- 69 pp.). Recuperado de <http://www.revistadecooperacion.com/numero3/03-04.pdf>

Rubio, Ángel (2003). Internet y Enseñanza: la educación virtual. En Barrera C., García M y Martínez F, *La comunicación: industria, conocimiento, profesión*. España, Madrid: Edipo. 13pp. Recuperado de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/hcs/angel/articulos/internetyensenanza.pdf>

Rubio, Ángel (2003). Internet y Enseñanza: la educación virtual. En Barrera C., García M y Martínez F, *La comunicación: industria, conocimiento, profesión*. España, Madrid: Edipo. 13pp. Recuperado de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/hcs/angel/articulos/internetyensenanza.pdf>

Secretaría de Gobernación. (1978). DECRETO que crea la Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de [http://normateca.basica.sep.gob.mx/core/docs/decretos/decreto\\_upn.pdf](http://normateca.basica.sep.gob.mx/core/docs/decretos/decreto_upn.pdf)

Sistema de Educación Abierta y a Distancia (2013). Portal web. Sistema de Educación Abierta y a Distancia. Portal web. [http://suayed.unam.mx/que\\_es.php](http://suayed.unam.mx/que_es.php)

SUAyED-UNAM. (2014) ¿Qué es el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED)? [en línea]. Recuperado de [http://suayed.unam.mx/img/Acerca\\_del\\_SUAyED\\_4septiembre2014.pdf](http://suayed.unam.mx/img/Acerca_del_SUAyED_4septiembre2014.pdf)

UDEA. (febrero 2016). E-learning. Tendencias tecnológicas en E-learning para el 2016. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/sitio/mod/forum/view.php?id=525>

UNESCO (2013). Directrices de la UNESCO para las políticas de aprendizaje móvil. Paris, Francia. 41pp. Recuperado de



<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002196/219662S.pdf>

Universidad Pedagógica Nacional (2017). Portal web. Recuperado de <http://www.upn.mx/>

UPN. (2004). Aprobado el documento de reorganización de la UPN. En Gaceta UPN. Recuperada de [http://comunicacionsocial.upnvirtual.edu.mx/index.php?option=com\\_phocadownload&view=category&id=13&Itemid=395&limitstart=120](http://comunicacionsocial.upnvirtual.edu.mx/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=13&Itemid=395&limitstart=120)

Verdún, Noelia. (2015). Educación a distancia y tecnologías desde una perspectiva sociocultural y educativa. Notas acerca del problema de la interacción en el proceso de aprendizaje. Revista mexicana de bachillerato a distancia. N° 14. Recuperado de <http://bdistancia.ecoesad.org.mx/?articulo=educacion-a-distancia-y-tecnologias-desde-una-perspectiva-sociocultural-y-educativa-notas-acerca-del-problema-de-la-interaccion-en-el-proceso-de-aprendizaje>

Villalonga, Albert (s/f). *La Educación Superior a Distancia. Modelos, retos y oportunidades.* 20 pp. Recuperado de [http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/educacion\\_a\\_distancia\\_modelo\\_final.pdf](http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/educacion_a_distancia_modelo_final.pdf)

Zamora, Lissette y Muñiz Arturo (s/f). *Mi curso en moodle: experiencia de un entorno b-learning en la UNAM.* Recuperado de <https://educatic.unam.mx/publicaciones/ponencias/16-curso-moodle.pdf>

